BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVII — Núm. 13.556 EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0234

Buenos Aires, Lunes 9 de Octubre de 1939

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181
TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	,, 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	,, 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	,, 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	,, 0.50
Tribunales de la Nación . . .	,, 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez .	,, 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 7 de Octubre de 1939.

	m$n.
Por avisos	1.756.—
Por marcas	80.—
Por adicionales de marcas .	82.—
Por suscripciones	50.30
Por venta de ejemplares y folletos	12.90
Total	1.981.20

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su suscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar así la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION.

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIR. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Agricultura

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Licitaciones del día

Edictos del día

Sociedades Anónimas

Licitaciones

Edictos anteriores

Remate—

Patentes y Marcas

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela Normal de Maestras N.º 6 y Escuela de Comercio de Mujeres N.º 2, Capital. — Traslado y nombramiento.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.631. — 1517

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Que la maestra normal y profesora confirmada en dibujo (artículo 5.º) señora María Raquel C. de Coviello (cédula de identidad número 1.105.818, Pol. Cap. Fed.), titular de dos horas semanales de educación física y estética, caligrafía, en la Escuela Normal de Maestras N.º 6, de la Capital Federal, pase a desempeñar en la Escuela de Comercio de Mujeres N.º 2, de la Capital Federal, tres horas semanales de igual categoría, dibujo y caligrafía, vacantes, cesando en aquella tarea, en cuyo lugar se designa a la maestra normal con más de diez años de antigüedad en la docencia (artículo 4.º) y actual titular en el mismo establecimiento y en la similar N.º 10, señora Amalia Frías Padilla de Martel (cédula de identidad N.º 310.960, Pol. Cap. Fed.)

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio de Mujeres "Sud" N.º 4, Capital. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.634. — 1518. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela de Comercio de Mujeres "Sud" N.º 4, de la Capital Federal y teniendo en cuenta lo establecido por los Decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Nómbrase en la Escuela de Comercio de Mujeres "Sud" N.º 4, de la Capital Federal, profesora de ciencias y letras, organización del Comercio y de la Empresa, tres horas semanales, vacantes, a la abogada (artículo 2.º, Cap. I, inciso d) y actual titular en el mismo establecimiento, señorita Lucila De Gregorio Lavie (cédula de identidad N.º 939.816, Pol. Cap. Fed.).

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Profesional de Mujeres N.° 7, Capital. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.635. — 1519. — Atento que por jubilación de la señorita Rosa M. Carlevato se hallan vacantes en la Escuela Profesional de Mujeres N.° 7, de la Capital Federal, los cargos de regente y encargada de taller y maestra de economía doméstica y puericultura, los que deben ser provistos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Promuévese en la Escuela Profesional y del Hogar N.° 7 "Paula Albarracín de Sarmiento", de la Capital Federal, a los cargos de regente y encargada de taller y maestra de economía doméstica y puericultura —ambos en sustitución de la señorita Rosa M. Carlevato, que se jubiló—, a la maestra normal y profesora de economía doméstica señora Cora López Muñiz de Felder (cédula de identidad número 1.220.370, Pol. Cap. Fed.), quien cesa, al propio tiempo, en un cargo de maestra de taller de que es titular en el mismo establecimiento.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Industrial "Oeste", Capital. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.636. — 1520. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela Industrial de la Nación "Oeste", de la Capital Federal; y teniendo en cuenta lo establecido por los Decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela Industrial de la Nación "Oeste", de la Capital Federal, profesor de ciencias y letras, física, tres horas semanales, vacantes, al ingeniero civil (artículo 2.°, Cap. I, inciso 1) y actual titular en la similar "Otto Krause" señor Federico Epifanio Pedro Moraschi (clase 1890, D. M. 1, M. 21.811).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Industrial "Oeste", Capital. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.637. — 1521. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela Industrial de la Nación "Oeste", de la Capital Federal y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela Industrial de la Nación "Oeste", de la Capital Federal, profesor de ciencias y letras, química general y tecnológica, seis horas semanales, vacantes, al doctor en química (Art. 2.°, Cap. I, inciso h), y actual profesor en el mismo establecimiento, señor Luis A. Bontempi (clase 1893, D. M. 2, M. 157.834).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de San Isidro, Buenos Aires. — Nombramientos

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.639. — 1522. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires) y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), profesoras de idiomas extranjeros, inglés, cuatro horas semanales, vacantes, a la profesora con más de diez años de antigüedad en la docencia (Art 4.°) y actual titular en el mismo establecimiento, señora Margarita D. de Correa Morales (cédula de identidad número 937.052, Pol. Cap. Fed.); y seis horas semanales, vacantes, a la profesora confirmada en la materia (Art. 5.°) y actual titular en la Escuela de Comercio de La Plata (Buenos Aires), señorita Dolores Petrona Ebbecke (cédula de identidad N.° 153.033, Pol. Buenos Aires).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Adrogué, Buenos Aires. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.640. — 1523. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) y teniendo en cuenta lo establecido por los Decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), profesor de ciencias y letras, fisiología e higiene, dos horas semanales, vacantes, al médico (Art. 2.°, Cap. I, inciso f) y actual profesor en el mismo establecimiento, señor Jacinto Parral (clase 1899, D. M. 2, M. 233.366).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Quilmes, Buenos Aires. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.641. — 1524. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), profesora de ciencias y letras, matemáticas, cuatro horas semanales, vacantes, a la profesora normal en ciencias (Art. 2.°, Cap. I, inciso c), señorita María Esther Zarzar (cédula de identidad N.° 901, Pol. de Victoria, Entre Ríos).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Trenque Lauquen, Buenos Aires. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.642. — 1525. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires) y teniendo en cuenta lo establecido por los Decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires), profesora de ciencias y letras, geografía, tres horas semanales, vacantes, a la profesora normal en letras (Art. 2.°, Cap. I, inciso c) y actual titular en el mismo establecimiento, señorita Zelmira Antonia Martínez (cédula de identidad N.° 1.592.350, Pol. Cap. Federal).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal de 25 de Mayo, Buenos Aires. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.643. — 1526. — A fin de proveer un cargo vacante en la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo (Buenos Aires),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase maestra de estética (labores) en la Escuela Normal de 25 de Mayo (Buenos Aires) —en sustitución de la señora María Albo de Dulau, que se jubiló—, a la maestra normal y profesora de corte y confección del Instituto Cultural Femenino, señorita Julia Tobio Pippo (cédula de identidad N.° 686.118, Pol. de 25 de Mayo Buenos Aires).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio de Bahía Blanca, Buenos Aires. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.644. — 1527. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela de Comercio de Bahía Blanca (Buenos Aires), y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela de Comercio de Bahía Blanca (Buenos Aires) profesores de ciencias y letras, contabilidad, cinco horas semanales, vacantes, al contador público (Art. 2.°, Cap. I, inciso k) señor Juan Borrelli (clase 1906, D. M. 24, M. 1.401.921) y siete horas semanales, vacantes, al contador público (Art. 2.°, Cap. I, inciso k) señor Enrique Antonio Donato (clase 1906, M. 1.430.526, D. M. 24).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio de San Isidro, Buenos Aires. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.646. — 1.529. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), profesor de idiomas extranjeros, inglés, seis horas semanales, vacantes, al profesor de enseñanza secundaria en inglés (Art. 2.°, Cap. II, inciso a), y actual titular de la asignatura en la Escuela de Comercio de Varones "Oeste" N.° 3, de la Capital Federal, señor Carlos Virgilio Frías (clase 1913, matrícula 551.830, D. M. 4).

Art. 2.° — Comuníquese publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional N.° 1 de Rosario, Santa Fe. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.649. — 1.530. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional N.° 1 de Rosario (Santa Fe), y teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en el Colegio Nacional N.° 1 de Rosario (Santa Fe), protesor de idiomas extranjeros, francés, cuatro horas semanales, vacantes, al profesor particular de francés confirmado en la materia (Art. 5.°), y actual titular en el similar N.° 2, de la misma ciudad, señor Leopoldo Mauricio Fideleff (clase 1916, D. M. 33, matrícula 2.192.690).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional N.° 1 y Escuela Normal de Maestros N.° 3, Rosario, Santa Fe. — Nombramiento interino.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.650. — 1.531. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional N.° 1 de Rosario (Santa Fe), y en la Escuela Normal de Maestros número 3, de la misma ciudad; teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934; y atento lo determinado en el de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase interinamente —hasta tanto la Inspección General de Enseñanza eleve el correspondiente dictamen técnico—, profesor de educación física y estética, música: una hora semanal, vacante, en el Colegio Nacional N.° 1 de Rosario (Santa Fe) y, una hora semanal, vacante, en la Escuela Normal de Maestros N.° 3, de Rosario (Santa Fe), al profesor particular de canto y actual titular en el Colegio Nacional citado, señor Nicolás Mignogna (clase 1884, D. M. 33, matrícula 2.170.550).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", Santa Fe. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.651. — 1.532. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", de Santa Fe; teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", Santa Fe, profesor de ciencias y letras, cinco horas semanales (derecho comercial, 3 horas, y economía y organización comercial, 2 horas), todas vacantes, al abogado (Art. 2.°, Cap. I, inciso d), y actual profesor en el Colegio Nacional de la citada ciudad, señor José María E. Rosa (clase 1906, D. M. 2, matrícula 182.040).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal N.° 1 de Rosario, Santa Fe. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.652. — 1.533. — Visto la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase ayudante de gabinete en la Escuela Normal N.° 1 de Rosario (Santa Fe) —en sustitución del señor Cayetano D'Eramo, cuya renuncia se acepta—, al maestro normal señor Nazir Gonem (clase 1908, D. M. 4, matrícula 468.138).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Rosario (Santa Fe). — Nombramiento.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.654. — 1.534. — A fin de proveer un cargo vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Rosario (Santa Fe), de imprescindible necesidad para el normal desenvolvimiento de las tareas docentes del citado establecimiento,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Rosario (Santa Fe), para el cargo de contramaestre, jefe de la fundición, vacante, al electrotécnico nacional, señor Eduardo Alfredo Perret (clase 1910, D. M. 33, matrícula 2.166.938), quien cesa, al propio tiempo, en un cargo de maestro auxiliar de herrería de que es titular en el mismo establecimiento, en cuyo lugar se designa al técnico constructor nacional, señor Vicente López Oliver (clase 1911, D. M. 33, matrícula 2.172.659).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba). — Nombramiento interino

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.656. — 1.535. — A fin de proveer horas vacantes en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), y teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934, y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase interinamente —hasta tanto la Inspección General de Enseñanza eleve el correspondiente dictamen técnico—; profesor de ciencias y letras, geografía, tres horas semanales, vacantes, en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), al abogado y actual profesor en el mismo establecimiento y en la Escuela Normal de la citada ciudad, señor Ricardo González (clase 1911, D. M. 46, matrícula 2.944.412).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal "Alejandro Carbó" de Córdoba. — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.657. — 1.536. — A fin de proveer horas vacantes en la Escuela Normal "Alejandro Carbó", de Córdoba, y teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela Normal "Alejandro Carbó", de Córdoba; profesor de ciencias y letras, matemáticas, tres horas semanales, vacantes, al ingeniero (Art. 2.°, Cap. I, inciso 1), y actual titular en el mismo establecimiento, señor Filemón Castellano Posse (clase 1893, D. M. 43, matrícula 2.729.297).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal "Alejandro Carbó" de Córdoba. — Nombramiento y aumento de horas.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.658. — 1.537. — Atento que para el cumplimiento del plan de estudios es de imprescindible necesidad la creación de horas de lectura y declamación en los cursos de los profesorados en ciencias y en letras de la Escuela Normal "A. Carbó", de Córdoba; debiendo proveerse dichas horas y otras que se hallan vacantes; teniendo en cuenta lo establecido por el decreto de 21 de junio de 1934,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Auméntase en la Escuela Normal "Alejandro Carbó", de Córdoba, en su ítem personal docente, dos horas semanales de ciencias y letras, lectura y declamación (una hora para cada uno de los cursos de los profesorados en ciencias y en letras), debiendo rebajarse el monto total de las erogaciones producidas por el cumplimiento de esta creación, de la partida 10, inciso 417, Anexo "E", del presupuesto vigente.

Art. 2.° — Nómbrase en la Escuela Normal "Alejandro Carbó", de Córdoba; profesora de ciencias y letras, lectura y declamación, cinco horas semanales (3 horas vacantes y las 2 horas restantes creadas por imperio del artículo que antecede), a la maestra normal, señorita Laura Rosa Carri Pérez (cédula identidad N.° 17.912, Pol. Córdoba); a quien se la designa interinamente —hasta tanto la Inspección General de Enseñanza eleve el correspondiente dictamen técnico—.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal Mixta de Río IV (Córdoba). — Nombramiento

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.659. — 1.538. — Por ser de imprescindible necesidad la provisión del cargo de auxiliar 6.° (ítem 1), vacante en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase auxiliar 6.° —ítem 1— (adscripto a la Secretaría), en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba), cargo vacante, a la señorita Laura Rosa Carranza (cédula identidad N.° 50.169, Pol. de Córdoba).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba). — Nombramiento interino.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1939.

39.660. — 1.539. — A fin de proveer una hora de trabajo manual, vacante, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba), y teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase interinamente —hasta tanto la Inspección General de Enseñanza eleve el correspondiente dictamen técnico—; profesora de educación física y estética, trabajo manual, una hora semanal, vacante, en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba), a la profesora superior de música (particular), y actual profesora en el mismo establecimiento, señorita Eugenia María Margarita Giuliani (cédula identidad N.° 24.592, Pol. de Córdoba).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Ministerio de Agricultura

Modificando el artículo 3.° del Decreto N.° 98.083, de 15 de enero de 1937

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1939.

41.746. — Visto este expediente número 5053|1939, en el que se solicita la modificación del artículo 3.° del Decreto N.° 98.083, de fecha 15 de enero de 1937, en el sentido de que se permita el agregado de colorantes inocuos a la margarina que se elabora, con destino a la exportación, y

CONSIDERANDO:

Que la prohibición del uso de colorantes en la elaboración de la margarina coloca a nuestros productos en inferioridad de condiciones para competir con sus similares extranjeros en los países donde aquéllos son permitidos, y siendo conveniente allanar las dificultades para el mayor desarrollo de la industria argentina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase el artículo 3.° del Decreto N.° 98.083, de 15 de enero de 1937, el que quedará redactado así:

"Art. 3.° — A los efectos de este reglamento, la palabra "adulterado" y sus desinencias, según sea el caso, significarán margarina que contenga cualquier cantidad o variedad de cera o hidrocarburos (parafina, vaselina, ceresina u otras substancias similares), o que contenga cualquier preservativo que no sea sal común (cloruro de sodio), o que hayan sufrido el agregado de cualquier clase de colorantes. En la elaboración de margarina destinada exclusivamente a la exportación será permitida la agregación de colorantes inocuos de origen vegetal, quedando a cargo de los exportadores los riesgos de la admisión o rechazo del producto en el país de destino".

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a sus efectos a la Dirección de Ganadería.

ORTIZ
JOSÉ PADILLA

Fijando precio máximo inicial y provisionalmente de los hilos para coser, mercerizados y para bordar.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939.

43.577. — Visto lo aconsejado por la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Fíjase como precio máximo inicial y provisionalmente, de los hilos para coser, mercerizados y para bordar, en carreteles o madejas (existencia actual en el territorio de la Nación), para mayoristas, intermediarios minoristas y en general para todos los expendedores, los que regían del 1.° al 15 de agosto de 1939, sin variación.

Art. 2.° — Los mayoristas, importadores, intermediarios y minoristas no podrán vender los artículos a que se refiere este decreto sino en la medida usual y corriente en que acostumbraban a servir a su clientela.

Art. 3.° — Prohíbese la exportación, sin autorización previa del P. E., de toda clase de hilos de coser (hilos para coser, mercerizados, para bordar, sedalina, etc.), que por importación se encuentren en el territorio del país. — Las solicitudes de permiso de exportación deberán dirigirse al Ministerio de Agricultura de la Nación (Dirección de Comercio e Industria) y las autorizaciones concedidas se harán conocer a la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento a los efectos que hubiere lugar.

Todas las Aduanas de la Nación comunicarán a la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento las cantidades de hilo de coser exportado desde el 1.° de septiembre de 1939, con indicación de la fecha en que se realizó y el nombre del exportador.

Art. 4.° — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Hacienda.

Art. 5.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ. — José Padilla. — P. Groppo.

Fijando precios máximos para la Ciudad de Resistencia

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939.

43.578. — Vista la propuesta formulada por la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento y de acuerdo a sus fundamentos,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Para la Ciudad de Resistencia se establecen los precios máximos que se fijan a continuación para los siguientes artículos:

Alcohol puro, 1|2 litro	2.25
Alcohol desnaturalizado, litro.	0.60
Arroz AAA, kilo	0.40
Café Torrado, lata de 1|4 kilo.	0.30
Carbón leña	0.05
Corned Beef, lata 225 grs.	0.30
Escoba, 4 hilos, c|u.	0.45
Fariña, kilo	0.30
Galleta, kilo	0.20
Grasa vacuna suelta, kilo	0.40
Grasa vacuna envasada, kilo..	0.50
Grasa vacuna envasada, 2 1|2 kilos	1.10
Harina de maíz, kilo	0.20
Harina de trigo "OOO", kilo.	0.15
Jabón común, pan de 400 grs..	0.20
Jabón común, pan de 200 grs.	0.10
Leña picada: 100 kilos	2.—
Leña campana tipo ferrocarril, 100 kilos	1.70
Maíz pisado blanco, kilo	0.15
Maíz en grano, kilo	0.10
Pan al mostrador, kilo	0.25
Papas, kilo	0.20
Picadillo de carne, tarro	0.10
Sal gruesa, kilo	0.05
Yerba Misionera, kilo	0.50
Fideos comunes, sueltos, kilo.	0.25

Kerosene: se rige por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.° 42.047, que establece el precio para los combustibles líquidos en todo el país.

Extracto de tomate, alpargatas, porotos tape y porotos manteca, a los precios que regían del 1.° al 15 de agosto de 1939.

Cebollas: según la cotización habitual del Mercado.

Art. 2.° — Los precios fijados en el artículo 1.° tienen carácter provisional y deberán ser mantenidos hasta nueva disposición.

Art. 3.° — Los siguientes artículos deberán regirse por la cotización habitual de Mercados, por no considerar el Poder Ejecutivo, oída la Comisión, que deban incluirse por el momento en las listas: legumbres frescas, hortalizas, frutas y productos de granja.

Art. 4.° — Los industriales, mayoristas, intermediarios y minoristas se abstendrán de vender productos o materiales en cantidades superiores usuales para cada cliente en tiempo normal, incurriendo en las penalidades que fija la Ley 12.591, cuando cometan actos contrarios a la misma que impliquen agio o especulación.

Art. 5.° — En los artículos en que se hayan establecido categorías o tipos, deberán fijarse carteles especiales indicando los precios estipulados y la categoría a que pertenecen.

Art. 6.° — En tanto en cuanto no se fijen precios iniciales para otros artículos o no se incluyan estos en las listas por Decretos del Poder Ejecutivo, la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento, al juzgar las denuncias, promover inspecciones y efectuar el contralor de la ley, podrá considerar, prima facie, en infracción a los industriales, mayoristas y minoristas, productores e intermediarios que no hayan respetado en sus actividades los precios corrientes del 1.° al 15 de agosto y las cantidades expendidas, cuando de esos ac-

tos se desprenda, a entender de la Comisión, la intención de operar un alza artificial injustificada de dichos artículos.

A estos efectos, las Comisiones provinciales o de territorios al instruir los sumarios y aconsejar medidas de sanciones a la Comisión Nacional, tendrán en cuenta lo dispuesto en este artículo.

Art. 7.° — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Interior y de Hacienda.

Art. 8.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.
ORTIZ. — José Padilla. — Diónes Taboada. — P. Groppo.

Autorizando a la Comisión de Control de Abastecimiento de Entre Ríos, a reajustar los precios por zona dentro de la provincia.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939.

43.579. — Visto lo aconsejado por la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Comisión de Control de Abastecimiento de Entre Ríos, a reajustar los precios por zona dentro de la provincia, sobre la base de los fijados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2.° — La Comisión de Abastecimiento de Entre Ríos, efectuará los recargos que resulten por concepto de flete o los descargos correspondientes cuando se tratara de artículos producidos dentro de la misma provincia o bien de productos cuyos gastos de transporte fueran menores que los de los artículos que se expenden en la Capital Federal. — Estos precios regirán con carácter de provisionales hasta tanto sean aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3.° — El presente decreto será refrendado por los señores secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Interior y Hacienda.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.
ORTIZ. — José Padilla. — Diógenes Taboada. — P. Groppo.

Prorrogando hasta el día 20 para la presentación de la declaración jurada.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939.
—43.839—

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.° 42.300 de 21 de septiembre último, se suspendieron los plazos fijados por el de fecha 13 del mismo mes para la presentación de la declaración jurada de existencia y la inscripción hasta las fechas que se señalarán oportunamente, estableciéndose por el artículo 2.° el 5 de octubre actual como término para el cumplimiento de esos requisitos por los industriales, mayoristas e intermediarios, consignatarios y expendedores en los rubros que en el mismo se detallan;

Que debido a la gran afluencia de público en la Capital, la oficina correspondiente se ha visto precisada a atender con preferencia las solicitudes y pedidos de antecedentes formulados en forma individual, lo que ha demorado considerablemente la tarea e impedido la total provisión de formularios a los puntos del interior, por lo que se hace necesario ampliar el término señalado, lo que permitirá realizar la tarea normalmente, sin que la medida afecte los propósitos que se han tenido al establecerlo;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Prorrógase hasta el día 20 del corriente mes, el plazo señalado por el artículo 2.° del Decreto número 42.300 de 21 de septiembre pasado para la presentación de las declaraciones juradas e inscripción por parte de los industriales, mayoristas e intermediarios, consignatarios y expendedores en los rubros que dicho artículo enumera.

Art. 2.° — Comuníquese, etc.
ORTIZ
JOSÉ PADILLA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES BANCARIAS

Convocatoria a Elecciones

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 28 de la Ley número 11.575 y 47, 48 y 49 del Decreto Reglamentario del Poder Ejecutivo fechado el 13 de noviembre de 1933, el Directorio,

RESUELVE:

1.° — Convocar a elecciones al personal bancario para que elija dos directores titulares y dos suplentes que los represente en el Directorio de la Caja por el período comprendido entre el 17 de marzo de 1940 y el 16 de marzo de 1943.

2.° — Fijar como fecha de las elecciones por voto directo y secreto, según stablece el artículo 56 del Decreto Reglamentario antes mencionado, el día 19 de noviembre venidero, y para la emisión del voto por correo los días 18 y 19 del mismo mes, en cuyo término, de acuerdo con lo determinado en el citado artículo 56 de la Reglamentación, el elector deberá entregar su sobre al Correo.

3.° — Hacer saber:

a) Que de conformidad con lo establecido por el artículo 26 de la ley, para ser Director es indispensable haber cumplido 25 años de edad.

b) Que de los cuatro directores a elegir, tres al menos deben ser ciudadanos argentinos.

c) Que los Directores de la Caja de acuerdo con lo estatuído por el artículo 27 de la ley, deberán pertenecer a distintas instituciones bancarias.

d) Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 49 de la Reglamentación, no podrá ser Director en representación del personal el empleado que no esté en servicio activo hasta el cargo de Contador inclusive.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1939. — El Presidente.

e.30 sept.-v.18 oct.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

SEPTIEMBRE 12

65.046—El Pensamiento Filosófico Jurídico de los Griegos. 50 págs. Autor y editor: Martín T. Ruiz Moreno. Buenos Aires, Junio de 1939.

65.047—Obra inédita.

65.048—Obra inédita.

65.049—Obra inédita.

65.050—Ausencia y olvido. Vals canción. Letra. Una pág. Autor: Francisco Seiscente. Editor: A., Boccazzi. Buenos Aires, 13 de Agosto de 1939.

65.051—Mi amor. Estilo. Letra. Una pág Autor: Francisco Seiscente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.

65.052—El Libro Verde de los Teléfonos. Guía General de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1939. Ed. 23. 1.545 págs. Anónimo. Gmo. Kraft Ltda., S. A. Editores. Buenos Aires, 3 de Agosto de 1939.

65.053—Obra inédita.

65.054—Obra inédita.

65.055—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Año XXVI, N.° 317. Agosto de 1939. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Provincia Buenos Aires), 1939.

65.056—Tristezas. Ranchera. Música. 2 págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.

65.057—Adela. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Tomás E. Díaz. Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1939.

65.058—Reg. Contrato.

65.059—Obra inédita.

65.060—Obra inédita.

65.061—Paso a la Libertad. Traduc. del Inglés. "Let Freedom Ring". Pelíc. cinematográfica. Productores: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Ben Hecht. Director: Jack Comway. Principales intérpretes: Nelson Eddy, Virginia Bruce, Víctor Mc Laglen y L. Barrymore. New York. Rosario 27 de Julio de 1939.

65.062—Andy Hardy Millonario. Traduc. del Inglés. "The Hardys Ride High". Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Agnes Christine Johnston. Director: George B. Seitz. Principales intérpretes: Lewis Stone, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Fay Holden. New York. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1939.

65.063—Obra inédita.

65.064—Obra inédita.

65.065—Obra inédita.

65.066—Obra inédita.

65.067—Obra inédita.

65.068—Los tranvías eléctricos de Santa Fe, a 25 años de su inauguración. 38 págs. Autor y editor: Juan Félix Mollerach. Santa Fe, 9 de Septiembre de 1939.

65.069—Dicha fugaz. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Ultra moderna. Buenos Aires 30 de Agosto de 1939.

65.070—Canción de ayer. Vals. Letra Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1939.

65.071—Dicha fugaz. Tango. Música. Dos págs. Autor: José Oscar Simari. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 30 de Agosto de 1939.

65.072—Cruel destino. Tango. Letra. Una pág. Autor: Fermín Carballeda. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 30 de Marzo de 1939.

65.073—Obra inédita.

65.074—La Enseñanza de la Historia en los Colegios Secundarios. Científica, pedagogía. 156 págs. Autor y editor: Natalio J. Pisano. Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1939.

65.075—Boquita de Angel. Tango. Música. Dos págs. Autor: Humberto Costanzo. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina. A. D. M. A., Buenos Aires, 12 de Julio de 1939.

65.076—Obra inédita.

65.077—Obra inédita.

65.078—La Regla de Cálculo. Instrucciones prácticas para su manejo. 46 págs. Autor: Felipe Anguita. Editor: Lutz, Ferrando & Cía. S. A. Buenos Aires, 1939.

65.079—Concejo Deliberante de Rosario. Diario de Sesiones N.° 45. 30 de Junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rosario. Rosario (Prov. Sta. Fe.) 1939.

65.080—River Plate Personalities. A Biographical Dictionary, 1939. 351 páginas. Autor y editor: John S. Lamb, Buenos Aires, 20 de Junio de 1939.

65.081—Obra inédita.

65.082—La Defensora. Año II. N.° 14. Septiembre de 1939. Periódico. La Defensora. Coop. Mutua de Seguros Ltda, Buenos Aires, 1939.

65.083—Obra inédita.

65.084—Obra inédita.

65.085—Obra inédita.

65.086—Obra inédita.

65.087—Obra inédita.

65.088—Obra inédita.

65.089—Obra inédita.

65.090—Obra inédita.

65.091—Obra inédita.

65.092—Obra inédita.

65.093—Destino cruel. Bailecito boliviano. Recop. Musical de Gregorio H. Cabrera. Interpreta: Conjunto boliviano "Los Coyas" "Tus agravios". Cueca boliviana. Recop. Musical de Gregorio H. Cabrera. Interpreta: Conjunto Boliviano "Los Coyas". Disco N.° 700 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.094—Pura clase. Tango. Música de Adolfo Rosquella. Interpreta: Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. "Dichas que viví". Vals. Letra y música de José F. y Luis Lupi. Interpreta: Rodolfo A. Biagi y su orquesta típica. Disco N.° 5606 A y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales, Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.095—Ventarrón. Tango. Letra de José H. Staffolani. Música de Pedro M. Maffia. Interpreta: Francisco Canaro y su orquesta típica. "La charlatana". Ranchera. Letra de Alberto Vacarezza. Música de Juan de Dios Filiberto. Interpreta: Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco N.° 5109 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.096—Salud . . . Dinero y Amor. Canción. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Ana María Pugliese c|acomp. de guitarras. "La canción del co. co. co.". Canción. Letra y música de Maruja Pacheco Huergo. Interpreta: Ana María Pugliese c|acomp. de piano, violín y bandoneón. Disco N.° 17.530 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.097—Gotas de lluvia.Vals. Música de Félix Lipesker y Homero Manzi. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. "Te estoy queriendo de veras". Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Interpreta: Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. Disco N.° 1222 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.098—Mosterio. Tango c/estribillo. Letra de Alí Salem de Baraja. Música de Alberto Gambino. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. "Salud . . . Dinero y Amor". Vals c/estribillo. Letra y música de Rodolfo Sciammarella. Interpreta: Enrique Rodríguez y su orquesta típica. Disco número 7213 A. y B respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.099—Ndarecoi Mbaebe. (Yo no tengo nada). Polca c/diálogos y estribillos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Manantiales. Chamamé c/diálogos. Letra de Martín Carruega. Música de Pedro Luna. Interpreta: quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9357 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.100—Betinoti. Milonga. Letra de Homero Manzi. Música de Sebastián Piana. Interpreta: Ignacio Corsini c/acompañamiento de guitarras. "Más allá". Tango canción. Letra de Contursi (Hijo). Música de Joaquín M. Mora. Interpreta: Ignacio Corsini c/acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.683 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.101—Jujeña. Tonada. Letra y música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Carlos Gardel (dúo) c/acompañamiento de guitarras. "Amante corazón". Vals. Letra Roberto D. Marano. Música de Domingo J. Vivas. Interpreta: Carlos Gardel c/acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.895 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.102—Amame corazón mío. Pasillo ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c/acompañamiento de piano y guitarras. "Delirio". Sanjuanito ecuatoriano. Letra de Emiliano Ortega E. y música de Manuel Mesías Sánchez. Interpreta: Dúo Ruiz-Acuña c/acomp. de piano y guitarras. Disco N.° 16.498 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.103—Lucha. Año I. N.° XXIII, 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Partido Unión Cívica Radical Mercedes (San Luis), 1939.

65.104—Agobiado. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos. Santa Fe, 5 de Septiembre de 1939.

65.105—Copa de cristal. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos., Santa Fe, 30-8-1939.

65.106—Palabras al pasar. Literaria. 178 págs. Autor: Jorge Villafañe. Editor: B. Buttazzoni. Jujuy, 23 de Agosto de 1939.

62.370—Lo que está bien . . está bien. Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta: "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. "De mi flor". Tango. Música de Roberto Firpo. Interpreta "Don Pancho" y su quinteto típico argentino. Disco N.° 4115 A. y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

62.372—Serenata ocara (serenata campesina). Polca c/canto. Letra de Herminio Giménez. Música de Manuel González Godoy. Interpreta: Herminio Giménez y su Trío Paraguayo "Yacaré valija". Polca jocosa con diálogos. Letra y música de Herminio Giménez. Interpreta: Hermanio Giménez y su Trío Paraguayo. — Disco número 9526 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Junio de 1939.

SEPTIEMBRE 13

65.107—Obra inédita.

65.108—Obra inédita.

65.109—Yunque. Año I. N.° I. Julio de 1939. Pedíódico. Cámara Regional Comercial Agrícola e Industrial. Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco) 1939.

65.110—Obra inédita.

65.111—Obra inédita.

65.112—Obra inédita.

65.113—Obra inédita.

65.114—Tram. Administrativo.
65.115—Tram. Administrativo.
65.116—Obra inédita.
65.117—Historia de Brown. Tomo II. y I, 407 y 381 págs. Autor: Héctor R. Ratto. Editor: Bernabé & Cía. Buenos Aires, 31 de Agosto de 1939.
65.118—Flores del cardo. Literaria. 48 págs. Autor: El Juglar de América. Editor: Elio N. U. Gubitossi. Buenos Aires, 1-9-1939.
65.119—Obra inédita.
65.120—Obra inédita.
65.121—Obra inédita.
65.122—La vendimia. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.123—Glicinas. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.124—Mi china he venido a verte. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.125—El surco. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.126—Puente viejo. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires 13 de Septiembre de 1939.
65.127—Flor de espinillo. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.128—El boliche. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.129—Me dijo que no. Tango. Música Dos págs. Autor y editor Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.130—Rancho solitario. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.131—Guía de Alquileres, Remates y Propiedades. Año I, N.° 2. 2 de Septiembre de 1939. Periódico. Guillermo Beyer y Hans Rohner. Buenos Aires 1939.
65.132—Lamento. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Alcides Palavecino y Esteban González. Editor: Angulo. Buenos Aires, Septiembre de 1939.
65.133—Obra inédita.
65.134—Reg. Contrato.
65.135—Selección Contable. Tomo 6. número 2. Agosto de 1939. Periódico. Estudios Técnicos Contables Serau. Buenos Aires, 1939.
65.136—Obra inédita.
65.137—Obra inédita.
65.138—Obra inédita.
65.139—Obra inédita.
65.140—Obra inédita.
65.141—Alegría, Alegría. Marcha. Letra. Dos págs. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.
65.142—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires 2 de Agosto de 1939.
65.143—Una canción para tí (Une chanson pour toi). Vals. Letra en francés y español. Una pág. Autor: Jean de Kelsar. Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 2 de Agosto de 1939.
65.144—Yo no puedo olvidar. Romanza. Vals. Letra. 4 págs. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1939.
65.145—Vuelve a tu Totita (Torna alla tua Totita). Romanza. Vals. Letra. 3 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1939.
65.146—Tempestad. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan M. Velich. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.
65.147—Trovas de amor. Vals. Letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.
65.148—Testamento de un criollo. Cifra. Letra. Dos páginas. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.
65.149—Sólo eres tú. Vals. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.
65.150—Taqueando. Milonga. Letra. Una página. Autor: Sixto C. Cortínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31|8|1939.
65.151—Tu silencio. Tango. Letra. Una página. Autor: Virgilio San Clemente. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1939.
65.152—Si pobre soy. Tango. Letra. Una página. Autor: Miguel A. Famá. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 de junio de 1939.
65.153—Reinas del campo. Vals. Letra. Una página. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos ires, 31 de agosto de 1939.
65.154—Reflexión. Tango. Letra. Una página. Autor: Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.155—Raquel. Paso doble canción. Letra. Dos páginas. Autor: Francisco Maggio. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.
65.156—Rejas de Alcalá. Paso doble Letra. Una página. Autor: Diego S. Martínez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.
65.157—Princesa divina. Vals canción Letra. Dos páginas. Autor: Antonio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de abril de 1939.
65.158—Para mirarme en tus ojos. Tonada. Letra. Una página. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.
65.159—Nueva Pompeya. Milonga. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.
65.160—Nieblas. Vals. Letra. Una página. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.
65.161—Mis harapos. Marcha canción. Letra. Una página. Autor: Alberto Ghiraldo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5 de agosto de 1939.
65.162—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Letra. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11|9|1939.
65.163—María Cruz. Vals. Letra. Una página. Autor: Rolando Chaves. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.
65.164—Milonga entrerriana. Milonga. Letra. Una página. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.
65.165—Maldita. Tango. Letra. Una página. Autor: Alfredo A. Caruso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de junio de 1939.
65.166—La Carmen. Paso doble. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.
65.167—La noche del perdón. Vals. Letra. Una página. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30 de agosto de 1939.
56.168—Implorando. Tango. Letra. Una página. Autor: J. de la Huerta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19 de agosto de 1939.
65.169—He nacido para amarte. Vals. Letra. Una página. Autor: Arturo D. Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.
65.170—Emoción. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-10-1938.
65.171—Extranjera rubia. Vals. Letra. Una página. Autor: Enrique Díaz. — Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-7-1939.
65.172—Embrujo. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Melecio L. Pérez. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.
65.173—Dinamitero. Paso doble. Letra. Una página. Autor Francisco Laino y Adolfo P. Dispagna. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-8-1939.
65.174—Deudas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.
65.175—Deslealtad. Tango, letra. Una pág. Autor: G. Capdevila. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de mayo de 1939.
65.176—Diez de noviembre. Vals triste. Letra. Dos págs. Autor: Ireneo A. Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.
65.177—Dos almas. Tango, letra. Una pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.
65.178—Cuando tu estás. Canción, letra. Dos páginas. Autor: Antoñio Sebastián. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aies, 20 de abril de 1939.
65.179—Ché Felipe. Tango humorístico, letra. Una pág. Autor: Jaime Andrada. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.
65.180—Caricias de amor. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: M. Alda Risetti. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.
65.181—Como un sol. Tango, letra. 1 pág. Autor: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.
65.182—Buscando la huella. Vidalita, letra. Una pág. Autor José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
65.183—Bendita sea. Triste, letra. Una pág. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.
65.184—Aquel jardín. Vals, letra. Una pág. Autor: Juan B. Junquet. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.
65.185—Aquel Clavel. Paso doble. letra. Una página. Autor: Arturo Mariscal. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.
65.186—Princesa divina. Vals canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.
65.187—Cuando tú estás. Canción, música. Dos págs. Autor: Leoncio San-

torelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 20-4-1939.

65.188—Tempestad. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Bonomo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8-1939.

65.189—Trovas de amor. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Romero y Antonio Cerazo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 25-8-939.

65.190—Testamento de un criollo. Cifra, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6-1936.

65.191—Taqueando. Milonga, música. Dos págs. Autor: Antonio Sixto Moreno. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8-1939.

65.192—Raquel. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Adolfo A. Pérez (Pocholo). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.193—Tu silencio. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-9-1939.

65.194—Si pobre soy. Tango, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-6-1939.

65.195—Reinas del campo. Vals, música. Dos págs. Autor: F. Rizzo y C. Becerra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-8-1939.

65.196—Reflexión. Tango, música. 2 págs. Autor. Cayetano Tomaselli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 2-9-1939.

65.197—Rejas de Alcalá. Paso doble, música. Dos págs. Autor: Domingo Pelle. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.198—Para mirarme en tus ojos. Tonada, música. Dos págs. Autor: Antonio A. Caggiano. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 5-8-1939.

65.199—La noche del perdón. Vals, música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-8-1939.

65.200—Bendita sea. Triste. Estilo argentino. Música. Dos págs. Autor. Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-5-1939.

65.201—Aquel clavel. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Fernando Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.202—Vuelve a tu Totita (torna allá tua Totita). Romanza vals, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 13 de septiembre de 1939.

65.203—Emoción. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Troncoso y Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 10-10-1938.

65.204—Sólo eres tú. Vals canción, música. 2 págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 28 de diciembre de 1939.

65.205—Club Atlético Libertad. Tango música. Dos págs. Autor: L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 16-9-1939.

65.206—Implorando. Tango, música. Dos págs. Autor: C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.207—He nacido para amarte. Vals, música. Dos págs. Autor: José Felipetti (Natalín). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-5-1939

65.208—Embrujo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Ricardo Legarreta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-6-1939.

65.209—Extranjera rubia. Vals, música. Dos págs. Autor: Raúl Triay. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-7-1939.

65.210—Dinamitero. Paso-doble, música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Crisantemo Buenos Aires, 18-8-1939.

65.211—Deudas amargas. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Delmiro Pereyra. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 31-7-1939.

65.212—Yo no puedo Olvidar. Romanza, Vals, música. 4 páginas. Autor: P. U. Garavini y Pug. Leosant. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.213—Caricias de amor. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: P. U. Garavini y L. Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12-9-1939.

65.214—Aquel jardín. Vals, música. Dos págs. Autor: Héctor Alperi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.215—Piccolo Vals (pequeño vals). Vals, música. Dos páginas. Autor: R. Kubik. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4-10-1939.

65.216—Nueva Pompeya. Milonga, música. Dos págs. Autor: Miguel Padula. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.217—Nieblas. Vals, música. Dos págs. Autor: Fidel Pintos. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. As., 30-6-1939.

65.218—Mis Harapos. Marcha canción, música. Dos págs. Autor: Marino García. Editor: Editorial Crisantemo. Bs. Aires, 5-8-1939.

65.219—Marcha de los canillitas. (Vendedores de diarios). Marcha, música. Dos págs. Autor: P. U. Garavini. Editor: Editorial Crisantemo Bs. As., 11-9-1939.

65.220—María Cruz. Vals, música. 2 págs. Autor. Carlos E. Rocco. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 22-8-1939.

65.221—Milonga entrerriana. Milonga, música. Dos. págs. Autor: Salvador Frías. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.222—Maldita. Tango, música. Dos págs. Autor: Manuel Amor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 30-6-1939.

65.223—La Carmen. Paso-doble, música. Dos págs. Autor. C. Becerra y F. Rizzo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 19-8-1939.

65.224—Deslealtad. Tango, música. 2 páginas. Autor: A. M. Nicolini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3-5-1939.

65.225—Dos almas. Tango, música. 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 7-7-1939.

65.226—Ché Felipe. Tango humorístico, música. Dos págs. Autor: Ernesto A. Rossi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.227—Como un sol. Tango, música. Dos págs. Antonio J. Macri, autor. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 9-9-1939.

65.228—Buscando la huella. Vidalita. Música. Dos páginas. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-9-1939.

65.229—Tra-la-la. Vals c|. estribillo, letra de J. Fernández Blanco, música de Luis y Germán Teisseire. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Qué Importa". Tango c|. estribillo, letra de Juan C. Thorry y música de Ricardo Tanturi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5.102 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

65.230—El sol del 25. Gato patriótico c|. estribillo, letra de Domingo V. Lombardi, música de Carlos Gardel y José Razzano. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "La Choyana". Chacarera c|. estribillo, letra y música de René Ruiz y Alberto Acuña. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco número 5101 A y B, respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Bs. Aires, 1.° de julio de 1939.

65.231—Milongueando. Milonga, letra de Carlos Pesce, música de Francisco Pracánico. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. "Nostalgia Gris". Vals, letra de Yaraví, música de Alberto Tavarozzi. Interpreta: Francisco Canaro y su Orq. Típ. Disco N.° 5107 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.232—Una pena. Zamba, letra de Ramón C. Lobos y música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos", bandoneón, violín y guitarras. "Chispeando". Gato, letra de Ramón C. Lobos, música de Carlos R. Lobos. Interpreta: Trío "Lobos". Bandoneón, violín y guitarra. Disco N.° 6752 A. y B. respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.233—Guira Pita I (gallito de Dios). Galopa c|. canto, letra de Gumersindo Ayala, música de Pascual H. Martínez. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoleón, arpa y guitarra. "I siri purajhei" (cantar del arroyo). Vals, música de Emilio Bigi. Interpreta: Trío "Guaireño". Bandoneón, arpa y guitarra. Disco N.° 9267 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1939.

65.234—Vea... Vea. Tango, música de Roberto Firpo. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. "La Buena Moza". Ranchera c|. estribillo, letra de Lito Bayardo música de José Luis Padula. Interpreta: Roberto Firpo y su Orq. Típ. Disco N.° 3137 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.235—Yacaré, yacaré. Chotí c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán. Música de Pedro Sánchez. Int.: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Cordiona Canguy (tristeza de acordeón). Chamamé c|. diálogos, letra de Carlos Alberto Castellán, música de Pedro Sánchez. Interpreta: Trío "Taraguí". Acordeón y guitarras. Disco N.° 9650 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.236—Un profesor de gran fama, que horrorizaba a la dama. Diálogo cómico, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono Striano". "El novio se escapó". Tarantela cómica, letra y música de Rafael Buono. Interpreta: Dúo cómico "Buono-Striano" c|. acomp. de piano, acordeón y guitarra. Disco N.° 25.053 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.237—Las 7 cabrillas. Purajhéi. Letra de Francisco M. Barrio, música de Mauricio Cardoso Ocampo. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". "Coetí Yavé" (alborada). Letra de Emiliano R. Fernández, música de Emilio Bobadilla Cáceres. Interpreta: Conjunto "Ñande Koga". Disco N.° 9450 A y B., respectivamente.

65.238—Tortazos. Milonga, letra de Enrique P. Maroni, música de Luis Casaravilla Sienra. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. "Gacho Gris". Tango, letra de Alejandro Sarni, música de Juan Carlos Barthe. Interpreta: Carlos Gardel c|. acompañamiento de guitarras. Disco N.° 18.963 A. y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de septiembre 1939.

65.239—Tabladaloma (loma de la Tablada). Chamamé con diálogos. Letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta quinteto "Los Mensú". ¿Nde Mandua Pa?". (Te acordás). Polca con diálogo, letra de Martín Carruega, música de Pedro Luna. Interpreta: Quinteto "Los Mensú". Disco N.° 9.355 A y B., respectivamente. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1.° de julio de 1939.

62.420—Oración a la bandera. Verso. Una pág. Autor: Pedro Salesses. Editor: Benedetti Víctor. Buenos Aires, 1939.

62.426—La Zona. Año IV. N.° 203. 1.° de julio de 1939. Periódico. Juan Luis Alfredo Noell. Bernal (F. C. S.). 1939.

SEPTIEMBRE 14

65.240—Obra inédita.

65.241—Obra inédita.

65.242—Obra inédita.

65.243—Obra inédita.

65.244—Boletín Municipal. Año II. N.° 14. Julio de 1939. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pc. de Bs. As.), 1939.

65.245—Buen Amigo. Año II. N.° 39. 9 de septiembre de 1939. Periódico. P. Eligio Giacomozzi. Las Toscas. (Santa Fe). 1939.

65.246—Obra inédita.

65.247—Obra inédita.

65.248—Ensayos (3ra. serie). Crítica literaria, etc. 210 págs. Autor y editor: Angel Acuña. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.

65.249—Mala suerte. Tango, letra Dos págs. Autor: Francisco Gorrindo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.

65.250—Mala suerte. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 28 de febrero de 1939.

65.251—Don Naides. Tango, música. Dos págs. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.252—Don Naides. Tango, letra. Una pág. Autor: V. Juan Clausso. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.253—Se unieron los zorzales. Milonga, letra. Una pág. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1938.

65.254—Se unieron los zorzales. Milonga, música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1938.

65.255—Cariñito mío. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. As., 15 de marzo de 1939.

65.256—Cariñito mío. Vals canción, música. Dos páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de marzo de 1939.

65.257—Noches correntinas, Vals. música. Dos págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de de 1939.

65.258—Noches correntinas. Vals, letra. Una págs. Autor: Juan Giliberti. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 24 de agosto de 1939.

65.259—Mujer hechicera. Paso doble bolero, letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 11 de julio de 1939.

65.260—Mujer hechicera. Paso-doble bolero, música. Dos págs. Autor: Carmelo Aguila. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 11 de julio de 1939.

65.261—Mariana. Paso-doble canción, música. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 23 de marzo de 1939.

65.262—Mariana. Paso-doble canción letra. Dos págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 23 de marzo de 1939.

65.263—Lamento criollo. Tango canción, música. Dos págs. Autor: José María Bagnati. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 31 de julio de 1939.

65.264—Lamento criollo. Tango canción, letra. Dos págs. Autor: Carlos Pesce. Editor: Alfredo Perrotti. Bs. Aires, 31 de julio de 1939.

65.265—Trámite Administrativo.

65.266—¿Oiga señorita quiere Vd. bailar?. Fox trot, música. Dos págs. Autor: J. Cortese (bimbo). Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

65.267—Te recuerdo a vos. Canción campera, música. Dos págs. Autor: Richard Russo. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 28-2-1939.

65.268—Tañido de Amor. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26 7-1939.

65.269—Esa que pasó....Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26 7-1939.

65.270—Mentime, que me das vida. Tango, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.271—Nave de ilusión. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultra Moderna. Buenos Aires, 26-7-1939.

65.272—La vida de Hernández, y la elaboración de Martín Fierro. Cuaderno Folklórico N.° 4. 46 páginas. Autor: Eleuterio F. Tiscornia. Editor: Asociación Folklórica Argentina Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.273—El mito de Santos Vega, en el centenario de la primera evocación de Santos Vega. 55 páginas. Autor: Santo S. Faré. Elbio Bernárdez Jacques. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 17 de julio de 1939.

65.274—El Folklorismo y su función social política. Museo Folklóricos Regionales. Un discurso en Paraná. 49 páginas. Autor: Santo S. Faré. Editor: Asociación Folklórica Argentina. Buenos Aires, 20 de julio de 1939.

65.275—Obra inédita.

65.276—Algunos aspectos de la física moderna. 191 págs. Autor y editor: Cortés Plá. Rosario (Pc. Santa Fe). Septiembre de 1939.

65.277—El beso aquél. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Alberto S. Villanueva. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 9 1939.

65.278—Mi quimera. Estilo, letra. Una pág. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.279— Mariposita. Tango, música. Dos págs. Autor: Anselmo A. Aieta. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1939.

65.280—El beso no miente. Tango, letra. Una pág. Autor: Antonio J. Macri, Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.281—Díez de noviembre. Vals triste, letra. Una pág. Autor: Ireneo A Troncoso. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.282—El beso aquel. Tango canción letra. Una pág. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 12 9-1939.

65.283—Lo noto cambiado. Tango, letra. Una pág. Autor: J. H. Staffolani & N. Villamil. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.

65.284—Mi quimera. Estilo, música. Dos págs. Autor: Dante Noda. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.285—Lo noto cambiado. Tango, música. Dos págs. Autor: Francisco De Rose. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 18-9-1939.

65.286—Para vivir...Hay que contarla. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-1939.

65.287—Para vivir..Hay que contarla. Tango canción, letra. Una página. Autor: Ernesto Famá. José D. Pécora, Nolo López. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15-9-939.

65.288—El beso no miente. Tango, música. Dos páginas. Autor: Antonio J. Macri y Alfonso Casini. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14-9-1939.

65.289—Revista Argentina. Año II. N.° 18 y 19. Junio y julio de 1939. Periódico. Epifanio Mora Olmedo. Buenos Aires, 1939.

65.290—Obra inédita.

65.291—Oberá. Año II. N.° 75. 15 de agosto de 1939. Periódico. Ireneo Raúl Moreira. Oberá (Misiones), 1939.

65.292—Obra inédita.

65.293—Obra inédita.

65.294—Río Azul. El bolsón. Río Negro. Fotografía. Una foto. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.295—Cascada. Hoyo de Epuyen (Chubut). Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.296—Valle. Hoyo de Epuyen (Chubut). Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.297—Puente de acceso. El bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Cheveir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.298—Panorama de El Bolsón. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.299—Catarata. Mallín. Ahogada. Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 30 de julio de 1939.

65.300—Lago Puelo, Chubut. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.301— Cerro Piltriquitrón, Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.302—Panorama. Valle Nuevo, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.303— Vista parcial. El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir, Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.304—Nevada, El Bolsón, Río Negro. Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.305—Cascada. Arroyo del Medio. El Bolsón. Río Negro Una fotografía. Autor: Isaac Simaan Chebeir. Río Negro, 30 de julio de 1939.

65.306—Obra inédita.

65.307—Patología y cirugía del esfinter de Oddi. Científica. 271 páginas. Autor: Delfor del Valle. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.

SEPTIEMBRE 15

65.308—Obra inédita.

65.309—Obra inédita.

65.310—Obra inédita.

65.311—Obra inédita.

65.312—Obra inédita.

65.313—Obra inédita.

65.314—Obra inédita.

65.315—El Pueblo de Moreno (Antecedentes de su fundación). Ed. 2.ª. 44 páginas. Autor: Miguel Angel Tobal. Editor: Juan Perrotti. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.

65.316—Obra inédita.

65.317—Obra inédita.

65.318—Asambleas Constituyentes Argentinas seguidas de los Textos Constitucionales, Legislativos y Pactos Interprovinciales que organizaron políticamente la Nación. Tomo sexto. 1.ª parte (Nos. 2186, 2187 y 2188), 826 páginas. Autor: Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de le Ley 11.857, por Emilio Ravignani. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.

65.319—Obra inédita.

65.320—Viva cien Años. Año 6. N.° 12. Vol. VII. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

65.321—El Mentor. Año II. N.° 13. 12 agosto de 1939. Periódico. Víctor Venfridda. Buenos Aires, 1939.

65.322—La corista. Tango. Música. 1 pág. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.323—Prestidigitador. Fox-trot. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.324—Fué un imposible. Tango. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.325—Trébol de cuatro hojas. Mazurca o ranchera. Música. Una página. Autor y editor: Ricardo Gerbino. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

65.326—Obra inédita.

65.327—Obra inédita.

65.328—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Letra. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: María Rosario Cipriota. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.329—Soy chiquitito. Canción infantil para canto y piano. Música. Dos páginas. Ed. 1.ª. Autor: Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.330—Ollantay. Danza americana. N.° 6. Música. 5 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.331—Shimmy. Danza americana. N.° 2. Música. 8 páginas. Autor: Constantino Gaito. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.332—Los sapitos. Canción infantil. Música. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor Lita Spena. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.333—Los sapitos. Canción infantil. Letra. 4 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Eduardo González Lanuza. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 27 de julio de 1939.

65.334—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Letra. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Teodoro Palacios. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.335—Himno de la Raza. Para canto y piano (a una o dos voces). Música. 6 páginas. Ed. 1.ª. Autor: Celia Torrá. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7 de agosto de 1939.

65.336—Obra inédita.

65.337—Moñitos. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Antonio Romano. Editor: E. Peire. Buenos Aires, febrero de 1929.

65.338—Décimotercero aire de vals. Piano. Op. 109. 8 páginas. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina & Cía. Buenos Aires, Agosto 1939.

65.339—Record. Año L. N.° I. 26 de agosto de 1939. Periódico. Norberto Montale y Arturo Frontiñán. Buenos Aires, 1939.

65.340—Eco. Junio, julio de 1939. Periódico. Rafael Trianes. Buenos Aires, 1939.

65.341—Boletín Parroquial. Año V. N.° 216. 10 de septiembre de 1939. Periódico. Gaspar Schaab. Villa Ramírez, Peia. Entre Ríos, 1939.

65.342—Los Mercados centrales de la leche. Necesidad de su creación. Un nuevo camino para servir a la patria. 22 páginas. Autor y editor: Esteban Torres Bengolea. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.

65.343—Obra inédita.

65.344—Obra inédita.

65.345—Obra inédita.

65.346—¡Señorita . . .! ¿me permite?. Milonga Música. Dos páginas. Autor: Miguel Padula. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 2|5|1939.

65.347—Viejo arrabal. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.348—Rosal primaveral. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.349—Club Rubio Ñu. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos a Fittipaldi. Buenos Aires, 17|8|1939.

65.350—Pobre vida. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. Buenos Aires, 11|8|1939.

65.351—Injuria. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.352—Abandonada. Tango. Letra. Dos páginas. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.353—Abandonada. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Canaro. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 13|9|1939.

65.354—Morocha triste. Canción. Letra. Una página. Autor Horacio Sanguinetti. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.355—Morocha triste. Canción. Música. Dos páginas. Autor:Enrique Maciel. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 26|7|1939.

65.356—El vino triste. Tango. Letra. Una página. Autor: Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

65.357—El vino triste. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan D'Arienzo. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9|8|1939.

SEPTIEMBRE 16

65.358—Obra inédita.

65.359—De lejos escuché tu canción. Melodía americana (Slow). Música. Dos páginas. Autor: Antonio E. D'Agostino y Jorge Grippa. Editor: Jorge Grippa. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.360—Una página de ayer. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.361—Ropa tendida. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio E. D'Agostino. Buenos Aires, septiembre de 1939.

65.362—Anales Gráficos. N.° 4 al 6. Abril a junio de 1939. Periódico. Instituto Argentino de Artes Gráficos. Buenos Aires, 1939.

65.363—Antena. Nos. 441 al 444. Agosto de 1939. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1939.

65.364—Aquí Está. Nos. 335 al 343. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.

65.365—Argentinisches Tageblatt. LI. 15688 al LI. 15718. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.366—Argentinisches Wochenblatt. LXI. 3309 al LXI 3312. Agosto de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

65.367—Boletín Mensual. 20 de agosto de 1939. Periódico. Círculo Militar Ayuda Mutua de Sub-oficiales. Buenos Aires. 1939.

65.368—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. Julio de 1939. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez Rubio. Buenos Aires, 1939.

65.369—Boletín Diario de Títulos. Nos. 6839 al 6901. Agosto de 1939. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1939.

65.370—Brújula. N.° 46. Septiembre de 1939. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1939.

65.371—Capa. N.° 83. Agosto de 1939. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. Buenos Aires, 1939.

65.372—La Casa Económica. N.° 28. Agosto de 1939. Periódico. Andrés Devoto Moreno. Buenos Aires, 1932.

65.373—Chabela. N.° 45. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.
65.374—Combate. N.° 6. Agosto de 1939. Periódico. Alberto Fernando José Otamendi. Quilmes (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.375—La Cooperación Libre. N.° 311. Septiembre de 1939. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1939.
65.376—Coordinación. Nos. 10 y 11. Julio, agosto, de 1939. Periódico. Salvador Velázquez y Ernesto Gallicchio. Buenos Aires, 1939.
65.377—Cursos. N.° 13. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.378—Delamerikai Magyarsag. Números 1462 al 1475. Agosto de 1939. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1939.
65.379—El Derecho. Nos. 158 al 182. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Lomas de Zamora (Bs. As.), 1939.
65.380—Edición Rural. N.° 117 al 135. Agosto de 1939. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1939.
65.381—Gaceta del Colmenar. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Argentina de Apicultores. Buenos Aires, 1939.
65.382—Gaceta de la Provincia. Agosto de 1939. Periódico. Adolfo J. Luna y Alberto F. Leguizamón. Buenos Aires, 1939.
65.383—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 103. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.384—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nos. 217 y 218. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires. 1939.
65.385—Hacia la Luz. Edición infantil, en sistema Braille. N.° 44. Agosto de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.386—Hijo Mío. N.° 6. Vol. IV. septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.
65.387—Historium. N.° 4. 11 de septiembre de 1939. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1939.
65.388—Hobby. N.° 38. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.389—El Hogar. Nos. 1555 al 1558. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.
65.390—Industria Panaderil. Nos 1561 al 1564. Julio de 1939. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1939.
65.391—Industria Panaderil. Nos. 1565 al 1568. Agosto de 1939. Periódico Francisco Alberto Gómez, Buenos Aires, 1939.
65.392—El Informador de la Ciudad de Buenos Aires. N.° 62. Agosto de 1939. Periódico. Miguel Tornese. Buenos Aires, 1939.
65.393—Justicia. Nos. 205 al 228. Agosto de 1939. Periódico. Rafael Guillermo Rosa. Avellaneda (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.394—Leoplán. Nos. 119 al 121. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. Buenos Aires, 1939.
65.395—La Ley. Mes de julio de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
65.396—La Ley. Mes de agosto de 1939. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
65.397—La Ley. Mes de abril a junio de 1939. N.° 14. Periódico. Jerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
65.398—Obra inédita.
65.399—Obra inédita.
65.400—Melancolía. Tango canción. Letra. Una página. Autor y editor: Enrique J. Lombardi. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.401—El jardín del silencio. Poesías y prosas. 101 págs. Autor: Alma del Fiore. Editor: María Susana Molinari. Buenos Aires. 31 de agosto de 1939.
65.402—Romancero porteño. Poesías 125 páginas. Autor: Francisca Chicas Salas. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1938.
65.403—Justo el 21. Tango. Letra. Una página. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.

SEPTIEMBRE 18

65.404—Su noche feliz. Traduc. del inglés "Lucky Night". — Película cinematográfica. — Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Oliver Claxton. — Director: Norman Taurog. — Principales intérpretes: Myrna Loy - Robert Taylor - Joseph Allen y Henry O'Neill. — New York. — Buenos Aires, 1939.
65.405—Educación. Año I. N.° I. Septiembre de 1939. Periódico. Salomón Iconicof. — Buenos Aires, 1939.
65.406—Viejo barrio Belgrano. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel S. Crego. Editor: Angel S. Crego (Editorial Popular). — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.407—Una leyenda acerca de Martín Fierro, que no recogió Hernández. Comentarios sobre ciertos conceptos que encierran algunos versos del poema épico: El Gaucho Martín Fierro, por Hernández. 198 págs. Autor: Oscar Dalmiro Prof. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 1939.
65.408—Revista de la Asociación de Médicos del Hospital Durand. Año V. N.° 12. Junio de 1939. Periódico. Asociación de Médicos del Hospital Durand. — Buenos Aires. 1939.
65.409—Obra inédita.
65.410—Obra inédita.
65.411—Viejo arrabal. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|939.
65.412—Injuria. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. — Buenos Aires, 13|9|1939.
65.413—Rosal primaveral. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 13|9|1939.
65.414—Pobre vida. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi y Luis Lizza Peretti. — Buenos Aires, 11|8|1939.
65.415—Obra inédita.
65.416—Obra inédita.
65.417—La cepillada. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.
65.418—La cepillada. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Héctor Quesada. Editor: Ediciones Internacionales. Fermata. — Buenos Aires, 24 de julio de 1939.
65.419—Aquel sueño de amor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.420—Aquel sueño de amor. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Julio Rosenberg - Mario C. Gomila y Atilio M. Bietti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.421—Romanticismo. Tango. Letra. Una pág. Autor: Manuel Romero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1939.
65.422—Romanticismo. Tango. Música. Dos págs. Autor: Tito Ribero. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, agosto 3 de 1939.
65.423—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine". — D. R.
65.424—La Jangada (La Jangada: Huit Cents Lieues Sur L'Amazone). Novela. 190 págs. Autor: Julio Verne. Traduc. de Ambrosio J. Vecino. Editor: Editorial Sopena. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.425—Registro contrato.
65.426—Registro contrato.
65.427—Registro contrato.
65.428—1ra. semana fotogramétrica Sudamericana. 59 págs. Anónimo. Editor: Carl Zeiis Argentina S. A. — Buenos Aires, julio de 1939.
65.429—Obra inédita.
65.430—Obra inédita.
65.431—Obra inédita.
65.432—Milonga de la rivera. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.433—La preferida. Gran marcha. Música. Dos págs. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires, 20 de enero de 1939.
65.434—El trabajo en el Código Civil Argentino con un desarrollo de la doctrina llamada del enriquecimiento sin causa. 191 págs. Autor y editor: Francisco J. Trianes. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.
65.435—La Montaña. Año XIV. Número 3658. 15 de septiembre de 1939. Periódico. José M. Catalano. — Buenos Aires, 1939.
65.436—Sin esperanza. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis Mario Rossi. Editor: Agrupación Difusora de Música Argentina, A. D. M. A. — Buenos Aires, 20 de junio de 1939.
65.437—Por fin. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.438—Peor es nada. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Luis M. Rossi. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.439—Obra inédita.

SEPTIEMBRE 19

65.440—Obra inédita.
65.441—Llegan parientes de España. Comedia en tres actos. 48 págs. Autor: Ivo Pelay. Editor: Editorial Argentores. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.442—Me dicen tus ojos. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Domingo Casa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2|9|1939.
65.443—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Letra. Una página. Autor: Domingo Casa. Editor. Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8|9|1939.
65.444—Justo el 21. Tango. Letra. Una pág. Autor: José Fernández. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.445—Justo el 21. Tango. Música. Dos págs. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.446—Me dicen tus ojos. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1939.
65.447—Un pueblito a orillas del Plata (Anchorena). Vals. Música. Dos págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.448—Mirasol. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Juan Landa. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.449—Mirasol. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Agustín Bernárdez. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1939.
65.450—Mi Navarra. Jota. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.451—Sueño serrano. Zamba. Letra. Una pág. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.452—Sueño serrano. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.453—Mi Navarra. Jota. Música. Dos págs. Autor: Juan Gaverry. Editor: Editorial Difusora Argentina. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.
65.454—Juan Gaverry. Solicitud de seudónimo.
65.455—Soy un perseguido. Vals. Letra. Una pág. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.456—Soy un perseguido. Vals. Música. Dos págs. Autor: Carmelo Taverna. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15|9|1939.
65.457—Obra inédita.
65.458—Obra inédita.
65.459—Obra inédita.
65.460—Obra inédita.
65.461—Obra inédita.
65.462—Flores. Año XVII. N.° 207. Septiembre de 1939. Periódico. Vicente A. Rigoni. — Buenos Aires, 1939.
65.463—Obra inédita.
65.464—Oposición.
65.465—Obra inédita.
65.466—Minué federal. Música para piano. Dos págs. Autor y editor: Pascual Quaratino. — Buenos Aires, 1939.
65.467—Milonga de la rivera. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Antonio Buglione. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1939.
65.468—Obra inédita.
65.469—Obra inédita.
65.470—Registro contrato.
65.471—Registro contrato.
65.472—Registro contrato.
65.473—Liberación. Novela. 223 págs. Autor y editor: Arturo Mejía Nieto. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.474—Nuestra Lucha. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Agrupación Progresista de Belgrano. — Buenos Aires, 1939.
65.475—Accesorios de las calderas de locomotoras. Parte 3ra., edición 1ra. 35 págs. 5 láminas. Anónima. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Publicado simultáneamente en: Madrid - Buenos Aires - París - Londres - Habana y Scranton. — Agosto de 1939.
65.476—La cortada. Milonga. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Sisniega. — Buenos Aires, 16 de septiembre de 1939.
65.477—Obra inédita.
65.478—Cuando vuelvas a verme. Música. Tango. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.479—Preludio de amor. Canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Luis María Pascal. — Buenos Aires, 19|9|1939.
65.480—El Vespertino (Ovntzaitung). 18 de septiembre de 1939. — Periódico. Mauricio Lubetkin. — Buenos Aires, 1939.
65.481—Sonriente. Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva y José D. Pécora. Editor: Editorial Oriente. — Buenos Aires, 1939.
65.482—Muchacha. Tango. Música. Dos págs. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre, de 1939.
65.483—Muchacha. Tango. Letra. Una pág. Autor: José D. Pécora y Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Baradero 149. — Buenos Aires, septiembre de 1939.
65.484—Maribel. N.° 354 al 358. Agosto de 1939. Periódico. Ricardo Sopena. — Buenos Aires, 1939.
65.485—Mercurio Musical. N.° 101. — Agosto de 1939. Periódico. Cámara del Comercio Musical Argentino. — Buenos Aires, 1939.
65.486—El Mundo. N.° 4076 al 5007. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.487—Mundo Argentino. N.° 1489 al 1493. Agosto de 1939. Periódico. Em-

presa Editorial Haynes Ltda., S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.488—Oro Blanco. N.° 24 y 25. 6 de septiembre de 1939. Periódico. Luis Rey. — Buenos Aires, 1939.
65.489—Pays Libre (País Libre). Número 982 al 985. Agosto de 1939. — Periódico. Theo Verbrugghe. — Buenos Aires, 1939.
65.490—Patoruzú. Agosto de 1939. Periódico. Dante Quinterno & Cía. — Buenos Aires, 1939.
65.491—Politécnica. N.° 5. Septiembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
65.492—Provincia. N.° 98. Agosto de 1939. Periódico. Elías Francisco Roffo. — Buenos Aires, 1939.
65.493—Radio Magazine. N.° 99 al 102. Julio y agosto de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.494—Revista de la Asociación Argentina, Criadores de Cerdos. N.° 205. Año XVIII. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Cerdos. — Buenos Aires, 1939.
65.495—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 160. Septiembre de 1939. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. —Buenos Aires, 1939.
65.496—Revista Telegráfica. N.° 323 y 324. 6 y 7 de agosto y septiembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. — Buenos Aires, 1939.
65.497—Selecta. N.° 10. Agosto de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A. — Buenos Aires, 1939.
65.498—Sintonía. N.° 328 - 332. Agosto de 1939. Periódico. Emilio Karstulovic. — Buenos Aires, 1939.
65.499—El Tabaco. N.° 86. Junio de 1939. Periódico. Emilio Rodríguez. — Buenos Aires, 1939.
65.500—The Review of the River Plate. N.° 2482 al 2485. Julio de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.
65.501—The Review of the River Plate. N.° 2486 al 2489. Agosto de 1939. Periódico. Soc. Anón. The Review of the River Plate. — Buenos Aires, 1939.
65.502—Training. N.° 12. Septiembre de 1939. Periódico. Horacio Maldonado. — Buenos Aires, 1939.
65.503—Tribuna. N.° 18. Julio de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.504—Tribuna. N.° 19. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires, 1939.
65.505—Tribuna del Magisterio. Número 198. Agosto de 1939. Periódico. Confederación de Maestros. — Buenos Aires, 1939.
65.506—La Vanguardia. N.° 11.635 al 11.664. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Ediciones Populares Argentinas. — Buenos Aires, 1939.
65.607—Variedades Médicas. N.° 12. Año VII. Junio de 1939. Periódico. Dante F. Biagini. — Buenos Aires, 1939.
65.608—Viva Cien Años. N.° 11. Vol. VII. 1.° de septiembre de 1939. Periódico. Orientación Integral Humana, S. R. I. — Buenos Aires, 1939.
65.609—La Zona. N.° 3. Agosto de 1939. Periódico. Asociación de Fomento y Biblioteca Popular 12 de Octubre. — Buenos Aires, 1939.

SEPTIEMBRE 20

65.510—Revista de los Servicios de Ejército. Año II. N.° 20. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Cooperadora. Administrativa de Empleados. Buenos Aires, 1939.
65.511—Obra inédita.
65.512—Obra inédita.
65.513—El Observador Americano. 20 de septiembre de 1939. Periódico. Bernardo Uziel. Buenos Aires, 1939.
65.514—Of. judicial.
65.515—Of. judicial.
65.516—Of. judicial.
65.517—Obra inédita.
65.518—Justo el 21. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial Jazz Tango. Buenos Aires, 8|9|1939.
65.519—Obra inédita.
65.520—Obra inédita.
65.521—La risa (Le rire). Ensayo. 160 páginas. Autor: Enrique Bergson. — Versión española de P. Girosi. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.
65.522—El fantasma de la fábrica (The phantom of the mill). Novela, 128 páginas. Autor: Anónimo. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 de agosto de 1939.
65.523—El caso del músico desaparecido (The case of the missing musician). Novela. 128 páginas. Autor: Anónimo. Tràduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.524—Declaración de reimpresión — Art. 9 "in fine" D. R.
65.525—Cruzada Eucarística. Año IV. N.° 37. Julio de 1939. Periódico. Ismael Quiles, San Miguel (Pc. Bs. As.) 1939.
65.526—Obra inédita.
65.527—El indio. Tango canción. Letra. 3 páginas. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, 10 de febrero de 1938.
65.528—Blanca azucena. Tango. Letra Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, febrero de 1939.
65.529—En un jardín de Suiza. Vals valsesano. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, marzo de 1939.
65.530—País de ensueño. Vals. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gelso Sacchi. Santa Fe, abril de 1939.
65.531—Al claro lunar. Vals American Song. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Gaetano De Dominicis. Santa Fe, agosto de 1939.
65.532—Mis claveles. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Jacinto Castillo. Editor: Alfredo E. Castro. Santa Fe, agosto de 1939.
65.533—Obra inédita.
65.534—Obra inédita.
65.535—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. — Año XVIII. N.° 763. 19 de septiembre de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S A.). Buenos Aires, 1939.
65.536—Los grandes sindromes bronco-pleuro-pulmonares. 1.ª parte. 208 páginas. Autor: Horacio Basabe. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.
65.537—Los cazadores de microbios. Científica. 424 páginas. Autor: Paul de Kruif. Traduc. y prólogo de Gregory. Warren. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.538—Europa y el problema Alemán. Filosofía de la crisis europea. — La política alemana desde Bismarck a Hitler. 350 páginas. Autor: Federico Guillermo Foerster. Traduc. de Mariano Antonio Barrenechea. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 12 de septiembre de 1939.
65.539—Cultura Sexual y Física. Año III, N.° 26. Vol. 3. Septiembre de 1939. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1939.
65.540—Rev. Jurídica. N.° 9. Agosto de 1939. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1939.
65.541—Campanita escolar. Marcha escolar. Música. Dos páginas. Autor: Santiago Horacio Lara. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.
65.542—Campanita escolar. Marcha escolar. Letra. Dos páginas. Autor: Juan Manuel Cotta. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 7 de junio de 1939.
65.543—Obra inédita.
65.544—Obra inédita.
65.545—Obra inédita.
65.546—Obra inédita.
65.547—Obra inédita.
65.548—Obra inédita.
65.549—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Año VII. N.° 527. 2 de agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.
65.550—Obra inédita.
65.551—El eco. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Nélida French. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.552—El eco. Canción. Letra. Dos páginas. Autor: V. Juan Clauso. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.553—Don Pacífico. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor: Arturo de Bassi. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15|9|1939.
65.554—Gavotte. Pour piano. Dos páginas. Autor: D. S. de Arrieta. Editor: El autor. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
65.555—Sonríeme. Vals. Letra. Dos páginas. Autor: Miguel Antonio Ruiz. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.
65.556—Sonríeme. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Ildebrando Marchioni. Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 25|7|1939.
65.557—Nuestra Señora de los Buenos Aires. Drama lírico en tres actos y en verso. 57 páginas. Autor: Eugenio Troisi. Traduc. de César Pelazza. Editorial Cultura. Buenos Aires, 1939.
65.558—Obra inédita.
65.559—Obra inédita.
65.560—Obra inédita.
65.561—La muerte del General. Dramática pincelada histórica. 16 páginas. Autor: Amadeo Ronco y Alfredo O. Conde. Editores: Los autores. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1939.
65.562—De Frente. Año II. N.° 3. Julio de 1939. Periódico. Juan M. Moglia. Santa Fe, 1939.
65.563—Obra inédita.
65.564—Obra inédita.
65.665—Obra inédita.
65.566—Obra inédita.
65.567—Obra inédita.
65.568—Dibujo artístico de aplicación comercial. Un dibujo en colores. Autor y editor: Cameo Label. Die. New York (EE. UU. de A.). Año 1938.
65.569—La industria del pimentón en Mendoza. 30 páginas. Ed. 1.ª Autor: Francisco M. Croce. Editor: Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego. Mendoza, 31 de agosto de 1939.
65.570—Este baile....venga y vea. — Ranchera. Letra de Carlos Bahr. Música de Alfonso Gagliano. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". — "Luna Vieja". Vals criollo. Letra de Carlos Bahr. Música de José Mastro. Interpreta: Quinteto Argentino "Mastro". Disco N.° 38.777 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.
65.571—Sábado. Tango. Música de Udelino V. Toranzo. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. — "Refranero". Ranchera. Letra y música de Juan Canaro. Interpreta: Juan Canaro y su Quinteto Típico. Disco número 38.771 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° septiembre de 1939.
65.572—Mensú resai. Guaranía (Lágrimas del Mensú). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orquesta Folklórica Guaraní: Martínez Cardozo. — Anike peiko vai — Purajehi (No se enojen). Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Interpreta: Orqueta Folklórica Guaraní. Martínez Cardozo. — Disco número 38.784 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.
65.573—Hermosa primavera. Vals. Música. Clemente Greppi. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. — "A tu lado soñé". Ranchera. Música de Angelita Valentini. Interpreta: Los Tres Nativos Víctor. Disco N.° 38.776 A y B, respectivamente. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.
65.574—A mi madre. Vals. Música de Francisco Peña. Interpreta: Cuarteto Brunelli. — Glorias de torero. Paso doble. Música de Salvador Grupillo. Interpreta: Cuarteto Brunelli. Disco N.° 38.788 A y B, respectivamente. RCA Argentina. Buenos Aires, 1.° de septiembre de 1939.

SEPTIEMBRE 21

65.575—Envejecimiento y muerte. Una primera aproximación al problema desde el punto de vista de la Filosofía de lo Orgánico. 81 páginas. Autor y editor: Rafael Virasoro. Santa Fe, 9 de septiembre de 1939.
65.576—El Rosario. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.
65.577—El Rosario. Vals. Letra. Una página. Autor: Vicente Spina. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, febrero de 1935.
65.578—Santa Brígida. Comedia en tres actos. 85 págs. Autor: Antonio Botta. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Apolo de Buenos Aires, el 15 de junio de 1939.
65.579—El muchacho de la orquesta. Comedia lírica en dos actos. 71 páginas. Autor: Ivo Pelay. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro National, de Buenos Aires, el 24 de agosto de 1939.
65.580—El último adiós. (Recuerdo inolvidable). Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Santini. Buenos Aires, 14|9|1939.
65.581—Legislación forestal de provincias argentinas. 13 páginas. Autor y editor: Raúl R. Madueño. Buenos Aires, 19 de septiembre de 1939.
65.582—Estudios de histofisiología hepática. 240 páginas. Autor: E. D. P. De Robertis. Editor: A. Guidi Buffarini. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1939.
65.583—Cuento de Navidad. Traduc. del inglés "A Christmas Carol". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Charles Dickens. Director: Edwin L. Marin. Principales intérpretes: Reginal Owen — Gene Lockhart — Kathleen Lockart & Terry Kilburn. New York. Buenos Aires, 1939.
65.584—El arte de mandar. 176 páginas. Anónimo. Editor: Centro de Instrucción de Infantería. Buenos Aires, agosto de 1939.
65.585—Han de Islandia — (Han D'Islandia). — Novela. 191 páginas. — Autor: Víctor Hugo. Traduc. de Francisco Casañas. Editor: Editorial Sopena. Buenos Aires, 21|9|1939.
65.586—Obra inédita.
65.587—Argentina Comercial. Año XII. N.° 143. Julio de 1939. Periódico. Rodolfo Humedes. Buenos Aires, 1939.
65.588—Calendario Astrológico Casandra, con predicciones. 100 páginas. Autor: Casandra. Editor: Pedro A. Panario. Buenos Aires, marzo de 1939.
65.589—Alma divina. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Enrique Peire. Buenos Aires, 1|4|1925.
65.590—Chirolita. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alferdo Perrotti. Buenos Aires, 18|6|1929.
65.591—A mi madre. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti Buenos Aires, 31|5|1939.
65.592—Olga—Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 7|12|1939.

65.593—La preferida. Gran marcha. Letra. Una página. Autor: Francisco Peña. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1|24|1937.
65.594—Progreso. Año III. N.° 37. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Liga Lutarena de Villa Progreso (San Martín). (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.595—Alifar. Año I. Nros. 7 y 8. 7 de agosto de 1936. Periódico. Luis M. Di Cristóforo. Buenos Aires, 1939.
65.596—Obra inédita.
65.597—Disertaciones sobre cooperación económica. 157 páginas. Autor y editor: Esteban Balay. Avellaneda (Pcia. de Bs. As.), 14 de agosto de 1939.
65.598—Obra inédita.
65.599—Obra inédita.
65.600—Obra inédita.
65.601—Obra inédita.
65.602—Obra inédita.
65.603—Elementos para la historia de nuestras Islas Malvinas. Tomo I. 325 páginas. Autor y editor: A. Gómez Langenheim. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.
65.604—Obra inédita.
65.605—Obra inédita.
65.606—Obra inédita.
65.607—Reg. contrato.
65.608—Reg. contrato.
65.609—Reg. contrato.
65.610—Reg contrato.
65.611—Reg. contrato.
65.612—Obra inédita.
62.866—Falso amor. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Bini. Buenos Aires, 27 de octubre de 1937.
62.867—A punta'e coraje. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Fermín Carballeda. Editor: Editorial Américo A. Vivona. Buenos Aires, 6 de enero de 1936.

SEPTIEMBRE 22

65.613—Desdicha. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Lea Franco. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.
65.614—Desdicha. Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Jorge Ocampo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre 1939.
65.615—Quién te quiso más. Tango. Letra. Una página. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.616—Quién te quiso más. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Tinelli. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.617—Horas amargas. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.618—Horas amargas. Tango canción Música. Dos páginas. Autor: Alfonso Lacueva y Julio Nistal. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 21 de septiembre de 1939.
65.619—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. X. Fernández. Buenos Aires. 20-9-1939.
65.620—Mapa especial de las líneas Maginot y Sigfrido. Escala en kilómetros, 1 : 773.300. Un mapa. Autor y editor: J. X. Fernández. Buenos Aires, 20-9-1939.
65.621—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.
65.622—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine", D. R.
65.623—Utopía. 192 páginas. Autor: Thomas More. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 de agosto de 1939.
65.624—Humo, sombra, nada. Poesías. 80 páginas. Autor: Antonio E. Ayala. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de julio de 1939.
65.625—Poemas de la arcilla y el ala. 128 páginas. Autor: Rosario Beltrán Núñez. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.626—Conservación y belleza del cabello. 176 páginas. Autor: Hans Berger. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 22 de agosto de 1939.
65.627—El estanque. Novela. 176 páginas. Autor: Dora de Aguirre. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
65.628—Cómo salvar una vida. Accidentes, intoxicaciones, ataques. 176 páginas. Autor: Juan Robertson Wells. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.
65.629—Carta topográfica de la Rep. Argentina. "Curuzú Cuatiá". Escala 1 : 100.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.630—Negrita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.
65.631—Rayito de sol. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Editorial Autores Unidos. Buenos Aires, 1929.
65.632—Palomita. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Rossi. Editor: Editorial Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.
65.633—A la luz de tus ojos. At the light of your eyes. Vals boston. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Luis F. Rivarola. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.
65.634—Tesoro... tesoro... Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto J. Rossi. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de agosto de 1930.
65.635—Dolor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Azucena Maizani y Alberto P. Caracciolo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 15 de junio de 1939.
65.636—Diario de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. N.° 23. 9 de junio de 1939. Periódico. Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 1939.
65.637—Obra inédita.
65.638—La llorona. Tango milonga. Música. Dos páginas. Autor E. de Caro. Editor: Balerio y Bonini. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.
65.639—Cortinas de madera para enrollar. 26 páginas. Prospecto N.° 6. Autor: Edmundo Lutter. Editor: José Agramunt. Buenos Aires, 29 de junio de 1939.
65.640—San Juan. Rumba. Letra. Una página. Autor: Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.
65.641—San Juan. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: Walda Yanzón de Dubos y Nino Juan. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.
65.642—Rayito. Fox-trot blue. Música. Una página. Autor: Walda Yanzón de Dubos. Editor: Julio Korn. San Juan, septiembre de 1939.
65.643—Delirio. Tango. Música. Una página. Autor: A. Fernández Ramos y José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Música. Buenos Aires, 1939.
65.644—Mis penitas. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: José V. Leone. Editor: Corporación Argentina de Música. Buenos Aires, 1939.
65.645—Obra inédita
65.646—Obra inédita.
65.647—Obra inédita.
65.648—Obra inédita.
65.649—Obra inédita.
65.650—Principios de metodología general. Nociones de lógica científica y pedagógica. 294 páginas. Autor: Angel C. Bassi. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.651—Talleyrand. El mago de la diplomacia napoleónica. 331 páginas. Autor: Duff Cooper. Traduc. de Luis Bulgarini y Teodora Efron. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de junio de 1939
65.652—Ana Bolena. La favorita virgen de Enrique VIII. 202 páginas. Autor: Marcela Vioux. Traduc. de Julieta Ducrettet Zamora. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 25 de julio de 1939.
65.653—Obra inédita.
65.654—Obra inédita.
65.655—Obra inédita.
65.656—Obra inédita.
65.657—Obra inédita.
65.658—Asturias. N.° 189. Septiembre de 1939. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires. Buenos Aires, 1939.
65.659—Berretín. N.° 2. 4 de septiembre de 1939. Periódico. Enrique Napolitano. Buenos Aires, 1939.
65.660—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad. Nros. 527 al 530. Agosto de 1939. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1939.
65.661—Boletín Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 346. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1939.
65.662—La Casa. N.° 24. Tomo II. Septiembre de 1939. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1939.
65.663—Cine Argentino. Nros. 65 al 69. Agosto de 1939. Periódico. Antonio. Angel Díaz. Buenos Aires, 1939.
65.664—Clamor. Nros. 218 al 221. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Buenos Aires, 1939.
65.665—El Comercio Exterior Argentino. N.° 68. Serie C., N.° 54, 1er. semestre. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1939.
65.666—Crítica. Nros. 9106 al 9136. Agosto de 1939. Periódico. Buenos Aires Poligráfica, S. A. Buenos Aires, 1939.
65.667—Diario de Licitaciones. Nros. 4813 al 4843. Agosto de 1939. Periódico. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1939.
65.668—España. N.° XXV. Agosto septiembre de 1939. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1939.
65.669—Gazeta Polska. Nros. 80 al 83. Julio de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.
65.670—Gazeta Polska. Nros. 84 al 88. Agosto de 1939. Periódico. Gustavo Borovski y Clemente Jankowski. Buenos Aires, 1939.
65.671—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braille. N.° 45. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.672—Hacia la Luz. En sistema Braille. Nros. 219 y 230. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.673—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. N.° 104. Septiembre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
65.674—L'Aquila. Nros. 7 y 8. Julio y agosto de 1939. Periódico. Associazione Italiana Reduci Guerra Europea. Buenos Aires, 1939.
65.675—La Libertad. Nros. 7597 al 7627. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.676—Manuel Belgrano. Nros. 68 al 71. Mayo y junio de 1939. Periódico. Asoc. de Fomento Manuel Belgrano. Buenos Aires, 1939.
65.677—Neptunia. N.° 217. Agosto de 1939. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1939.
65.678—Nosotros. N.° 41. Agosto de 1939. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1939.
65.679—El Panadero del Oeste. Nros. 800 al 811. Mayo a agosto de 1939. Periódico. José Campos, Buenos Aires, 1939.
65.680—Patentes y Marcas. N. 7. 8 de septiembre de 1939. Periódico. Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939.
65.681—Plenitud. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.
65.682—Pro Familia. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.
65.683—La Propiedad. N.° 158. Julio de 1939. Periódico. Javier Gómez. Buenos Aires, 1939.
65.684—El Pueblo. Nros. 13.675 al 13.701. Agosto de 1939. Periódico. "El Pueblo", Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1939.
65.685—Rev. Almacenera. Nros. 837 al 839. Agosto y septiembre de 1939. Periódico. Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Buenos Aires, 1939.
65.686—Rev. de Apicultura. N.° 187. 15 de septiembre de 1939. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1939.
65.687—Rev. de Arquitectura. N.° 224. Agosto de 1939. Periódico. Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura. Buenos Aires, 1939.
65.688—Rev. de la Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. N.° 41. Septiembre de 1939. Periódico. Asoc. Comerciantes en Materiales para Construcción, ACOMAC. Buenos Aires, 1939.
65.689—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 6. Junio de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1939.
65.690—Revista Electrotécnica. N.° 8. Agosto de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1939.
65.691—Rev. Oficial del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, (S. A.). Nros. 760 y 761. Agosto de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1939.
65.692—Rev. Pesquera. N.° 5. Agosto de 1939. Periódico. Alejandro Héctor Addone. Buenos Aires, 1939.
65.693—Surrexit. Nros. 73 al 75. Julio de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.
65.694—Surrexit. Nros. 77 al 82. Agosto de 1939. Periódico. Manuel Muelo. Buenos Aires, 1939.
65.695—Tejiendo. N.° 4. Septiembre de 1939. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1939.
65.696—Tiempos Nuevos. N.° 2 al 5. Junio a septiembre de 1939. Periódico. Miguel M. Gugliemino. Buenos Aires, 1939.
65.697—Tribuna. Numeros 287 al 417. Agosto de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Avellaneda, (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.698—La Unión. Números 14.473 al 14.502. Agosto de 1939. Periódico. F. Luis Siciliano. Lomas de Zamora, (Pcia. Bs. As.), 1939.
65.699—Veritas. Nros. 105. 15 de septiembre de 1939. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1939.
62.906—Turco. Pieza en tres actos. 70 páginas. Autor: Germán Ziclis y Torcuato Insausti. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Nacional de Buenos Aires el 6 de julio de 1939.

SEPTIEMBRE 23

65.700—Oro. Poesías. 258 páginas. Autor y editor: Valentín Roberto Guevara. Buenos Aires, Septiembre de 1939.
65.701—Of. Judicial.
65.702—Obra inédita.
65.703—Obra inédita.
65.704—Obra inédita.
65.705—El circo. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José D. Pécora. Editor: Corporación Musical Argentina. S. A., Comar. Buenos Aires, 6 de septiembre de 1939.
65.706—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Ernesto Famá, José D. Pécora y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.707—Para vivir... hay que contarla. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Ernesto Famá, José D. Péco-

ra y Nolo López. Editorial Crisantemo, editores. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
65.708—Obra inédita.
65.709—Están marchitas tus flores. Vals Música. Dos páginas. Autor y editor: Francisco Demarco. Buenos Aires, septiembre 8 de 1939.
65.710—Obra inédita.
65.711—Obra inédita.
65.712—Las clochas. Intermezzo. Música. Dos páginas. Autor y editor: Víctor Pontino. Buenos Aires, 21-9-1939.
65.713—Obra inédita.

e.5 oct.-v.17 oct.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en El Departamento Río Senguerr, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 187.421|1939.

Señor Director General de Minas y Geología. Los que suscriben, Casimiro Szlapelis, lituano, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, con domicilio en Colonia Sarmiento, Chubut, de profesión minero y Carmen Wegner, argentina, soltera, de cuarenta y seis años de edad, con domicilio en la Capital Federal, de profesión empleada, solicitan del señor Director General quiera otorgar permiso de exploración y cateo para minerales de primera categoría en el lote 11-d, fracción A., de la Sección G-II, de la Colonia Juan Martín de Pueyrredón, Territorio del Chubut, siendo el lote de propiedad fiscal y arrendado actualmente por el señor Germán Tomaco. La superficie del cateo que se solicita es de dos mil hectáreas ubicadas de acuerdo al croquis que figura a continuación y comprende aproximadamente las cuatro quintas partes del lote 11 d, lindando al Oeste con el lote 15 de propiedad de la Sociedad Anónima Estancias de Mauricio Braun Ltda., al Norte con el lote 11-a, de propiedad fiscal arrendado por N. Romero, al Este con la parte restante del lote 11-d, y al Sud con el lote 20, de propiedad fiscal arrendado por Sacamanta. Autorízase al doctor Enrique G. Frers, domiciliado en la calle Cangallo 362, Capital Federal, a actuar en representación de los suscritos en todo lo que se refiera a la tramitación del presente pedido de cateo. Hay un croquis. Comodoro Rivadavia junio 14 de 1939. Saludan al señor Director General con la mayor consideración y respeto. Fdo.: C. Szlapelis y C. Wegner. — Recibido en mi Oficina hoy diez y siete de junio de mil novecientos treinta y nueve siendo las once horas veintiún minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas. Junio 19|39. Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Cangallo 362, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Río Senguerr, en terrenos que según declaración de los interesados, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por los recurrentes en el escrito de presentación. — Los interesados no poseen ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Agosto 18 de 1939. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 22 de 1939. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Agosto 28 de 1939. Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría, (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) a nombre de don Casimiro Szlapelis y Carmen Wegner, bajo el N.° 1045, folio 135, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.6 oct.-N.° 8112-v.18 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.
Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 7 de Octubre de 1939

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.64
Italia	17.04	21.45
Alemania	135.—	170.—
Holanda	178.39	224.64
Bélgica	56.11	70.65
Suiza	75.32	94.85

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Balance de lo recaudado por el "Boletín Oficial", durante el mes de Septiembre de 1939

	m$n.
Por avisos varios	46.482.—
Por marcas	11.440.—
Por adicionales de marcas	3.733.—
Por suscripciones	1.211.70
Por venta de boletines	454.50
Total	63.321.20

Carlos A. Casal
Director

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz, F. C. S. y F. C. G. B. A.

Expte. N.° P. 12.000|939. — Res. Ministerial N.° 1594).

Llámase a licitación privada hasta el día 13 de octubre de 1939, a las 14,30 horas, por la provisión a esta Colonia Hogar de los siguientes materiales:

Materiales para instalación de agua corriente y sanitarios:

12 Canillas de bronce niquelado, de 12,70 mm. int. c|. ind. "Fría".
8 Canillas de bronce niquelado, de 12,70 mm. int. c|. ind. "Caliente".

15 Metros caño de plomo "Pesado", de 12,70 mm. int.
15 Metros caño de plomo pesado de 9,52 mm. int.

2 Metros cuadrados chapa de plomo de 1 mm. de espesor.
6 Chapas zinc liso número 12, de 1 x 2 metros.

1 Asiento doble de cedro lustrado, con herrajes, para inodoro marca "Pescadas".

6 Depósitos inodoro automáticos, marca "Ideal" o similar.
1 Bidet completo con canillas, base facetada.

2 Llaves de paso, de bronce niquelado, de 25,40 mm., rosca hembra, con indicación "Fría".
2 Idem, ídem, con indicación "Caliente".

2 Idem, ídem de 12,70 mm. "Fría".
2 Idem, ídem de 12,70 mm. "Caliente".

12 Prolongaciones de bronce niquelado, de 12,70 mm.

1 Pileta para cocina, amarilla y blanca, 3 frentes, largo metros 0,68 x 0,43 ancho x 0,15 alto aproximadamente.
1 Idem, ídem de metros 0,60 x 0.40 x 0.15 aproximadamente.
8 Rejillas de bronce pulido, con marcos a bisagra, de metros 0.15 x 0.15.
4 Idem, ídem de metros 0.20 x 0.20.
8 Idem de ffdo. redondas, de metros 0.16 x 0.16 aprox. (aspiración).
6 Sifones de plomo de 38,1 mm. en "P".
3 Sifones s|ventilación, ffdo. de 102 mm. en "Q".
3 Sifones sin ventilación, ffdo. de 64 mm. en "Q".

6 Sopapas de bronce, de 50,80 mm.
3 Sopapas de bronce de 38,10 mm.
3 Tablas forradas de plomo, para asiento de inodoro.
4 Tapas para cámara, de hierro, con marco y tapa estriada romboidal, de metros 0,60 x 0,60 x 5,5 mm. espesor.
12 Tirons, caño de plomo "Aprobados", de 38,10 mm. interior.
2 Tirons, caño de plomo "Aprobados", de 50,80 mm. interior.
3 Tubos forrados de plomo, "Aprobados", de 102 mm.

Materiales eléctricos: (instalación de luz):

6 Armaduras de porcelana para exterior, con estribo de suspensión, pantalla blanca de 25 cms. para lámpara hasta 60 w.
6 Artefactos de porcelana para cieloraso de 150 mm. diámetro aprox., con globo opalino.

12 Plafoniers con base de bronce bruñido, de 195 mm. de diámetro, boca de 120 mm., globo de vidrio opalino, de 330 mm. diámetro aprox.

Maderas: (Construcción de Muebles):

10 Metros cuadrados cedro en tablas de metros 0.050 x 0.30 superficie, largo corr.

8 Metros cuadrados cedro en tablas de metros 0.038 x 030 superficie, largo corr.

30 Metros cuadrados cedro en tablas de metros 0.025 x 0.30, superficie largos corrientes.

27 Metros cuadrados pino spruce en tablas de metros 0 019 x 0.30, superfic. largos corr.

12 Hojas terciado Okoume de metros 1.53 x 1.22 x 6 mm. espesor.
20 Hojas terciado Abedul de metros 1.53 x 1.22 x 5 mm. espesor.
Maderas de primera, estacionadas, secas y sanas.

Ferretería:

45 Metros riel de acero estampado para puerta corrediza.

72 Ruedas a munición de 30 x 70 mm.
36 Cerraduras de embutir para puerta corrediza, de 35 mm. al centro de la llave (derecha e izquierda).

54 Manijas de embutir, estampadas, bronce niquelado, de 30 x 30 milímetros.
15 Kilos cola francesa.
48 Tornillos de desarme para ropero.
2 Kilos estearina virgen para soldar.
16 Aldabillas de bronce dorado.
3 Pasadores de embutir, cubeta y varilla de hierro, de 600 mm. de largo.

3 Idem, ídem de 400 mm. de largo.
2 Escuadras de bronce pulido para puerta de cocina, de 75 x 75 milímetros para planchuela de 38,1 x 9,52 mm.
1 Puente para pasador de bronce con botón, ancho 38,1 mm.

12 Pinceles chicos, número 10, cabo largo, cerda blanca, suave.
1 Kilo alambre acerado número 22. Todos los herrajes deben ser provistos con sus tornillos correspondientes.

Cerámica: (fabricación de platos, esmaltes, etc).

50 Kilos óxido de estaño puro.
20 Kilos creolita.
50 Kilos soda solvy.
10 Kilos floruro de aluminio.
5 Kilos óxido de urano.
2 Kilos óxido de cobre negro.
1.000 Kilos tierra plástica.
1.000 Kilos cuarzo.
1 Mechero de quemador a vapor para 40 kilogramos de fuel oil por hora ,sin brazo.
1 Válvula globo, de seguridad, horizontal, con contrapeso, para escape de vapor, 4 atmósferas, de 12,70 mm.
1 Manómetro para vapor, tamaño

chico, con escala hasta 7 atmósferas aproximadamente.

1 Unión giratoria de bronce, de 25,4 mm.

1 Unión giratoria de bronce, de 12,7 mm.

1 Juego nivel de agua para caldera, con prensa estopa, robinete de purga, tubo de cristal de 120 mm., rosca para caño de 12,7 mm.

1 Flotante con bola de cobre muy reforzado, de 12,7 mm.

5 Metros empaquetadura de amianto grafitado, con inserción de metal, de 9,52 x 9,52 mm.

Las propuestas se formularán preferentemente en las planillas impresas que la Dirección entregará o remitirá a quien solicitase, en tres ejemplares, original, duplicado y triplicado, y deben ser enviadas con el respectivo pliego de bases y condiciones firmado y sellado, en sobre cerrado y lacrado dirigido al Director y con la inscripción "Licitación expediente N.° P. 12.000|939", para el día 13|10|939, a las 14,30 horas.

Serán abiertas en la Oficina de Licitaciones el día y hora indicados, en presencia del personal administrativo superior y concurrentes interesados.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, dirigirse a esta Colonia Hogar todos los días hábiles de 7,30 a 11,30 y 13 a 16,30 horas. — U. T. 4, Marcos Paz. — El Director.

e.9 oct.-v.14 oct.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. N.° 19.365|1939

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de hasta ciento veinticinco (125) máquinas de escribir y veinticinco (25) de sumar o sumar y restar con destino a las distintas reparticiones de este Ministerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de noviembre de 1939, a las 15 horas. — Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.9 oct.-v.14 oct.

Don Jesús Rodríguez y Don Jorge Guilharrex, vecinos hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — José Llurba. — Francisco Huerta. — B. Hascolovici. — Simón Paradis. — F. Llurba (h.). — Francisco Llurba. — Jesús Rodríguez. — Jorge Guilharrex. — Hay un sello. — Ante mí: Domingo Pérez Virasoro. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro doscientos cuatro a mi cargo. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en dos sellos de diez centavos debidamente habilitados números seiscientos veinte y cinco mil cuarenta y seis y seiscientos veinte y cinco mil cuarenta y siete, que sello y firmo en Buenos Aires a treinta de Mayo de mil novecientos treinta y nueve.

Buenos Aires, Junio 16 de 1939. — Carlos María Godoy, secretario.

e.9 oct.-N.° 8229-v.14 oct.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días, que el señor Dante Santiago Datteli, se retira de la sociedad **Eteres y Solventes Industriales Sociedad de Responsabilidad Limitada**, y vende, cede y transfiere a favor de los señores Julio Smagghe y José Foramitti, todos los derechos y acciones que tiene en la referida sociedad, así como seiscientas cuotas que importan un capital de pesos sesenta mil moneda nacional, cuya venta se efectúa por el precio de setenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal, según así resulta de la escritura otorgada ante el escribano Antonio J. Llach con fecha 25 se Septiembre de 1939.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1939. — Carlos Ma. Bouquet, secretario.

e.9 oct.-N.° 8216-v.14 oct.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EDICTOS DEL DIA

PRODUCTOS LLURBA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio, Dr. Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días, que se ha presentado la sociedad «Productos Llurba, Sociedad de Responsabilidad Limitada», solicitando la inscripción del siguiente contrato de transferencia de cuotas:

Folio 469 vto. — Primer Testimonio: Escritura número trescientos cincuenta y nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, ante mí Escribano Público y testigos que suscriben comparecen: Don José Llurba, casado, español, domiciliado en la calle Beauchef, número ochocientos setenta y siete; Don Simón Paradis, casado, argentino; don Boris Hascalovici, viudo, rumano; Don Francisco Huertas, casado, español; Don Francisco Llurba hijo, soltero, argentino y Don Francisco Llurba, casado, español, éstos domiciliados en la calle Constitución número cuatro mil doscientos cuarenta y cinco, todos mayores de edad, hábiles de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe, y el Señor José Llurba, dice: Que llevando a efecto lo convenido en la escritura otorgada ante mí el ocho de Marzo del corriente año. Cede y transfiere a favor del Señor Francisco Llurba la cuota capital que en su carácter de socio tenía en la Sociedad «Productos Llurba», Sociedad de Responsabilidad Limitada», consistente en la suma de Diez mil pesos moneda nacional equivalente a diez cuotas de Mil pesos cada una, y cuyo importe el Señor José Llurba, ha recibido antes de este acto a su entera satisfacción de manos del Señor Francisco Llurba, por cuya suma le otorga recibo y carta de pago. — En consecuencia los otros comparecientes Señores, Simón Paradis, Boris, Hascalovici, Francisco Huerta, Francisco Llurba (hijo) y Francisco Llurba dicen: Que desde el ocho de marzo del corriente año, a cuya fecha retrotraen los efectos de la presente estará formada por ellos la Sociedad «Productos Llurba, Sociedad de Responsabilidad Limitada», la que se regirá por las cláusulas estipuladas en la escritura otorgada ante mí el veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y siete, inscripta en el Registro Público de Comercio el primero de Septiembre del mismo año bajo el número doscientos veinte, al folio doscientos noventa y nueve del libro Dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en todo aquello que no se modifique por las siguientes cláusulas: Primero: La gerencia y administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Señores Simón Paradis, Francisco Huertas, Boris Hascalovici y Francisco Llurba (hijo), quienes tendrán el uso de la firma social para todos los actos y contratos de la Sociedad, pero para todo acto de disposición, firma de documentos, cheques y poderes se necesitará la firma de dos socios cualesquiera conjuntamente. — En cuanto a la repartición del trabajo y funciones de los socios se dividirá y determinarán de acuerdo a las necesidades y conveniencia de cada circunstancia para la buena marcha de las operaciones sociales, por simple mayoría de votos. — El Señor Francisco Llurba, gozará de voz y voto en las reuniones de la Sociedad, pero no tendrán uso de la firma social ni obligación de aportar su trabajo personal. — Segundo: Por su trabajo personal los Señores Simón Paradis, Boris Hascalovici, Francisco Huertas y Francisco Llurba (hijo) percibirán un sueldo mensual de Quinientos pesos cada uno, que se imputará a gastos generales. — Tercero: practicado el balance general que anualmente establece el contrato relacionado, se deducirá de las utilidades un treinta por ciento para fondos reserva, hasta que los socios lo crean necesario, pudiendo suprimir esta reserva por mayoría de votos, y el resto se repartirá en la siguiente proporción entre los socios: Un veinte y cinco por ciento para cada uno de los socios Señores Paradis, Huertas y Hascalovici y un quince por ciento para el socio Señor Francisco Llurba (hijo) y el diez por ciento restante para el socio Señor Francisco Llurba. — Si hubiere pérdidas se repartirán en igual proporción. — Quedan derogadas las cláusulas quinta y décima segunda del contrato referido, los socios podrán retirar sus utilidades en cuatro cuotas trimestrales a los tres, seis, nueve y doce meses a contar de la fecha de cada balance. — Siempre que la Sociedad tuviere interés el socio que optare podrá dejar sus utilidades en la Sociedad percibiendo un interés del seis por ciento anual y éstos préstamos sólo podrán ser retirados en tres cuotas iguales a los seis, doce y diez y ocho meses de notificada la Sociedad. — Cuarto: Toda divergencia que ocurra entre los socios sobre la marcha de la Sociedad o separación de la misma de algún socio por incumplimiento de sus obligaciones sociales, será resuelta por árbitros nombrados uno por cada socio y las resoluciones que tome este Tribunal serán por simple mayoría de votos y tendrán fuerza de cosas juzgadas siendo inapelable. — El Impuesto Fiscal relativo a esta escritura a quedado satisfecho en la escritura otorgada ante mí el folio ciento sesenta y uno del presente protocolo. — Leída que les fué se ratifican en su contenido, así la otorgan y firman ante mí junto con los testigos

AVISOS DIVERSOS

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las 12.30 horas, ante mí José Luis Bustamante Molina, escribano público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de directores accionistas, suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de la sociedad "La Franco Argentina Capitalización, Soc. Anón.", calle Cangallo 666, el nonagésimo noveno sorteo mensual con la probalidad de 1: 2500 que dicha Sociedad debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos.

El sorteo se efectuó con tres ruedas "Fichet" de acuerdo a la comunicación pasada por la Sociedad a la Inspección General de Justicia con fecha 14 de diciembre de 1938, dando por resultado el símbolo R 64.

El representante de la Inspección General de Justicia, don Marcelo Fortunato, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las tres ruedas "Fichet", de acuerdo a la reglamentación de fecha 26 de diciembre de 1938.

Siendo los 12.35 horas se dió por terminado el acto, previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Justicia y los testigos don Hans Ludwing y don Manuel Muñoz Gálvez, ambos vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento de lo que doy fe. — Marcelo Fortunato. — Manuel Muñoz. — Hans Ludwing. — Hay un sello y una estampilla. — José Luis Bustamante Molina.

Resultaron redimidos los siguientes títulos del plan 30 años, 360 pagos mensuales:

422.216 de $ 5.000, Raúl Vera, Balcarce 64, Luján (Mendoza), emitido en septiembre de 1939.

422.504 de $ 2.500, Evaristo Sosa, San Juan 667, Corrientes, F. C. N. E. A, emitido en septiembre de 1939.

Los siguientes títulos del plan 30 años, 276 pagos mensuales:

85.240 de $ 10.000, Gabriel Pravaz, Nazca 672, Capital, emitido en septiembre de 1937.

404.342 de $ 5.000, George H. Grane, Viamonte 752, Capital, emitido en agosto de 1938.

95.166 de $ 5.000, Ernestina G. de Queiruga, Monroe 4660, Capital, emitido en febrero de 1938.

154.265 de $ 5.000, Pablo Novaira, San Jorge, F. C. C. A., emitido en octubre de 1934.

85.239 de $ 5.000, Gabriel Pravaz, Nazca 672, Capital, emitido en septiembre de 1937.

416.103 de $ 2.500, Nilda Rina Napal, Pedro Goyena 861, Capital, emitido en junio de 1934.

77.121 de $ 2.500, Carlos G. Erigoyen, Tacuarí 131, Capital, emitido en mayo de 1937.

104.265 de $ 2.500, Francisco Castillo, Morelos 69, Capital, emitido en octubre de 1932.

136.765 de $ 2.500, Juan M. Silombra, Hudson, F. C. S., emitido en junio de 1936.

69.907 de $ 2.500, Antonio F. De Luca, Arengréen 43, Capital, emitido en enero de 1937.

106.765 de $ 2.500, Carlos L. Olivera, Bmé. Mitre 282, San Nicolás, F. C. C. A., emitido en junio de 1933.

98.209 de $ 2.500, Lucía Francisca Croce, Vieytes Norte 434, Córdoba, emitido en abril de 1938.

85.238 de $ 2.500, Gabriel, Pravaz, Nazea 672, Capital, emitido en septiembre 1937.

91.281 de $ 2.500, Francisco Lozano, República Libanesa 50, Junín (Bs. Aires), F. C. P., emitido en noviembre de 1937.

94.802 de $ 2.500, Nélida Sofía Garabelli, San Cristóbal (Santa Fe), emitido en enero de 1938.

401.742 de $ 2.500, Juan de Dios Reyes, Río Chico (Santa Cruz), emitido en junio de 1938.

Y el siguiente título del plan 15 años, 180 pagos mensuales:

206.765 de $ 1.000, María Elena Downey, San Martín 1009, Capital, emitido en agosto de 1931.

Por la Franco Argentina Capitalización, S. A., Director General.

e.9 oct.-N.° 8217-v.9 oct.

BANCO FAMILIAR

(En Liquidación)

San Martín 296

De conformidad a lo establecido en los artículos 6 y 7 del Reglamento de Liquidación, se hace saber por cinco días, a los señores accionistas del Banco Familiar en Liquidación, que la Comisión Liquidadora ha aprobado el Balance final, de acuerdo con el cual se abonará en el local de la calle San Martín 296 (2.° piso), el último dividendo de liquidación, entre los accionistas que hayan concurrido con anterioridad. El pago se efectuará a partir del día 16 del corriente de 14 a 16 horas, y durante los treinta días subsiguientes, sin ulterior reclamo, una vez transcurrido el plazo indicado. — José Marchese, gerente.

e.6 oct.-N.° 8122-v.11 oct.

CORPORACION ANDES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Reconquista 281

Se avisa a los señores accionistas, que a partir del día 16 de octubre del corriente año, podrán cobrar en los escritorios de la Sociedad de 14 a 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea que se celebró el 14 de septiembre de 1939. — El Presidente.

e.5 oct.-N.° 8089-v.14 oct.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACIONES DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 17 del corriente, a las 16.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre de 1939, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 5% 1934, Serie "C", Ley 11.671 v$n. 716.200.
Crédito Argentino Interno 5% 1934, Serie "F", Ley 11.671 v$n. 707.600.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 275, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de noviembre próx. hasta el día 30 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas.

En caso de que en la licitación no se presente propuesta alguna, se procederá de inmediato al sorteo.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1939.

e.4 oct.-v.17 oct.

ANGEL VELAZ & CIA. LTDA., S. A. COMERCIAL, GANADERA y AGRICOLA

Se avisa a los accionistas de esta Sociedad que, a partir de la fecha, se abonará en sus oficinas, Sarmiento 456, un dividendo final de 3 1|2 o|o sobre las utilidades del ejercicio 1938|39. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1939.

e.6 oct.-N.° 8117-v.9 oct.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Administración de Pavimentos

En cumplimiento del Art. 3 de la Ley de Pavimentación 11.593 y del 9.° de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Paroissien de Blandengues a Arroyo Medrano; Grecia de Pico a Vedia; Arias de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; José Hernández de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; Deheza de Blandengues a Vías del F. C. C. A.; Ruiz Díaz de Brandsen a Suárez; Correa de Blandengues a Cabildo; Cisneros de Avda. Juan B. Justo a Deseado y Vilela de Plaza a Donado, para que comparezcan a la Sección Pavimentos de la Oficina de Catastro, Pueyrredón 140, 2.° piso, a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles. Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de 10 días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los cinco subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1901, esq. Río Bamba, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1939. — El Secretario de Obras Públicas.

e.30 sept. v.24 oct.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Alfredo R. Varela y Cía., oficinas Pozos 143, comunican que Angela Enríquez viuda de González vende a José Pérez, su despacho pan y facturas, **Añasco 2753**, domiciliados ambos. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8207-v.14 oct.

Alfredo R. Varela y Cía., oficinas Pozos 143, comunica que Juan Francisco Mata vende a Rodolfo Lorenzo Mata, la parte mitad del taller ojalar, **Victoria 1438**, domiciliados ambos. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8206-v.14 oct.

José Martínez, balanceador y martillero, San José 143, avisa: por orden su dueño Miguel Angel Lipreti, remataré despensa **Alvarez Thomas 501**, el lunes 16 de octubre. — Reclamos en mis oficinas.

e.9 oct.-N.° 8213-v.14 oct.

V. Luis Caccuri, martillero público, Paseo 835, U. T. 47-0813, avisa que Francisco Mendoza vende a Luis Mendoza, su peluquería, **Rivadavia 7746**, domicilio contratantes.

e.9 oct.-N.° 8227-v.14 oct.

Se hace saber que el señor Benito Goldemberg con sede en la calle Viamonte 2316, Capital Federal, ha vendido su negocio de tienda, mercería y anexos denominado "Barato Argentino" establecido en **Jovita Departamento General Roca, Provincia de Córdoba**, a los señores José Sverdlik y León Feldman. — Reclamos término de ley. — Ambas partes constituyen domicilio Viamonte 2316, Capital Federal.

e.9 oct.-N.° 8223-v.14 oct.

Casimira Arcas de Yarritu vende a Angel Carrera, negocio de restaurant "Hotel Castelar" establecido en **Comodoro Rivadavia, Chubut, calle Rivadavia 341**. — Reclamaciones a escribanía Sarrias 25 de Mayo 964. — Comodoro Rivadavia, Chubut. Octubre 3 de 1939.

e.9 oct.-N.° 8220-v.14 oct.

Alfredo R. Varela y Cía. oficinas Pozos 143 comunican que Ramón y Antonio Mosquera venden a José Díaz Villanueva su despensa comestibles **Jonte 3135** domicilio de ambas partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.9 oct.-N.° 8208-v.14 oct.

NUEVAS CONVOCATORIAS

CABAÑA TANDIL

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1939, a las 8.30 horas, en el local Aráoz 265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso primero del Código de Comercio.
2.° Elección de seis directores titulares, dos suplentes, síndico y suplente.
3.° Retribución al Directorio.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre de 1939. — El Directorio.

CABAÑA TANDIL
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 1939, a las 9.30 horas, en el local Aráoz 265, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital.
2.° Emisión de acciones preferidas.
3.° Reforma de los artículos segundo, cuarto, sexto y octavo de los estatutos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8224-v.26 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo N.° 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la trigésima-quinta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Determinación de los honorarios del síndico.
3.° Elección de síndico titular y síndico Suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo N.° 21 de los estatutos sobre depósito de acciones.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8226-v.30 oct.

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1939, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1939.
2.° Distribución de utilidades.
3.° a) Fijación del número de directores titulares de cada categoría de que se compondrá el directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 de los estatutos.
b) Elección de 3 directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones preferidas.
4.° Nombramiento de síndico titular y suplente, conforme al Art. 340 del Código de Comercio.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4 Moorgate, Londres E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina, y podrán hacerse representar en la asamblea por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros dirigidos al síndico en el local de la sociedad en Buenos Aires, o por mandato en forma (Art. 28 de los estatutos).

Por resolución del Directorio: — Pedro Piccardo, Presidente.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1939.

e.9 oct.-N.° 8212-v.30 oct.

MYRIAM STEFFORD SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INDUSTRIAL OLIVICOLA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1939, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento número 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del síndico.
2.° Reducción del número de miembros del Directorio de cinco a cuatro (Art. 10 de los Estatutos).
3.° Elección de director o directores por dos años, en reemplazo de los señores Raúl Baron y Enrique Mercolli, que terminan su mandato (Art. 10 de los estatutos).
4.° Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año (Art. 19 de los estatutos).
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario tesorero. — Enrique Mercolli, secretario-tesorero.

Art. 22. — Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Caja Social con tres días de anticipación sus respectivas acciones o recibos de depósito de los mismos títulos en un Banco Oficial o particular, a fin de obtener la tarjeta de entrada en la que se hará constar el número de acciones depositadas.

e.9 oct.-N.° 8222.-v.26 oct.

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1939, a las 15 horas, en el local Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1939.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de tres directores y un suplente.
d) Elección de síndico y suplente.
e) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8221-v.26 oct.

FERRUM
INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25.° de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 29.° Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1939.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular por dos años y tres Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El artículo 29.° de los Estatutos dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (calle Bartolomé Mitre 559), para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8215.-v.26 oct.

SOCIEDAD ANONIMA DE SASTRES ISRAELITAS LTDA.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Señor Accionista:

De conformidad a lo establecido por el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social calle Corrientes número 2285, el día 23 de octubre del año en curso a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del Acta.

2.° Memoria del Directorio.

3.° Balance e Informe del Síndico.

4.° Elecciones: por un año; 1 Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales, 2 Vocales Suplentes, 1 Síndico, 1 Síndico Suplente y 3 miembros para la Comisión de Arbitraje, por 6 meses; 1 Pro-Tesorero (por cesantía del anterior).

5.° Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Gregorio Rozán, presidente, José Berger, secretario.

e.9 oct.-N.° 8210-v.20 oct.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE LA NACION ARGENTINA - TRANSRADIO, S. A, HOY TRANSRADIO INTERNACIONAL Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 17 y 22 del contrato de emisión de debentures realizado el 19 de octubre de 1937 entre "Telecomunicaciones Internacionales de la Nación Argentina Transradio, S. A." hoy "Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.", y el Banco de Londres y América del Sud Limitado, y por disposición de este último, en su carácter de fideicomisario, se convoca a los señores tenedores de dichos debentures a una Asamblea General que tendrá lugar el 26 de octubre de 1939, a las 16, en el domicilio de la Sociedad, calle San Martín 329, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Elección del presidente de la Asamblea (artículo 18 del contrato).

2.° Ratificación de la actitud asumida por el fideicomisario frente a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 9 de febrero de 1939 y al cambio de los estatutos y de la denominación de la Compañía sancionada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 24 de abril de 1939.

3.° Aprobación de la fórmula propuesta para modificar el actual texto de los debentures emitidos.

4.° Aprobación de los puntos sustanciales que contendrá la escritura que debe otorgar la Compañía y el fideicomisario, introduciendo modificaciones a la actual escritura de fideicomisario.

5.° Elección de dos personas presentes para que firmen el acta de esta Asamblea (Art. 24 del contrato).

Para su representación en la Asamblea los señores tenedores de debentures deberán depositar en el domicilio del Fideicomisario, calle Bartolomé Mitre 399, a más tardar el 21 de octubre de 1939, sus debentures o bien un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario con el carácter de intransferibles hasta después de la Asamblea. Contra este depósito el fideicomisario otorgará un recibo nominativo que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo a la personería del tenedor de debentures. — El Fideicomisario. — Banco de Londres y América del Sud Limitado. — Gerente principal.

e.9 oct.-N.° 8225-v.20 oct.

J. B. MARTIN & CIA.
Manufactura de Terciopelos y Felpas S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1939, a las 15 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Alsina 1168, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de tres directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.

3.° Determinar el número de directores para el próximo ejercicio.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un banco en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Síndico.

e.9 oct.-N.° 8228-v.26 oct.

CERVECERIA PALERMO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe número 3253, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance del Activo y Pasivo de la Sociedad, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

2.° Fijación de los honorarios del síndico.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1939. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8230-v.26 oct.

ESTANCIAS LA ARMONIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 26 de octubre de 1939, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 547, (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.° Presentación de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1939.

2.° Nombramiento de dos directores.

3.° Nombramiento de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 oct.-N.° 8209-v.26 oct.

EHLERT NASH MOTORS
Sociedad Anónima de Automóviles
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 27 de Octubre de 1939, a las 16 horas, en el local Reconquista N.° 314 (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° — Elección de un director Titular, dos suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

W. J. Mulhall, Vicepresidente.

e. 9 oct. N.° 8214 v. 26 oct.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

M. Petruschansky, oficina Potosí 3966; avisa: Jacobo Zular vende su peluquería, cigarrería y lotería, **Avenida Leandro N. Alem 1190**, a Mordrich Gielfaud; reclamos en mis oficinas. Domiciliados Potosí 3966.

e.7 oct.-N.° 8183-v.13 oct.

José Pérez vende a don Florentino Zanotti, su comercio de bombonería denominada Chantecler, sita **Entre Ríos 1157**, domicilio de las partes.

e.7 oct.-N.° 8180-v.13 oct.

Avisa: Julia Agazzi vende a Juan Sánchez su despacho de pan, sito **Juan B. Alberdi 3408**, donde se domicilian ambas partes. Reclamos término de la ley.

e.7 oct.-N.° 8178-v.13 oct.

Don Jacinto Ale, domiciliado en Jonte 5163, vende a don Husain M. Yones, domiciliado en Cabrera esq. Gurruchaga, su negocio de almacén, ubicado en **Jonte 5163**. Reclamaciones M. Nikiprovesky, Lavalle 1282.

e.7 oct.-N.° 8172-v.13 oct.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica la venta del negocio de peluquería, salón de lustrar y cigarrería, ubicado en la calle **Rivadavia N.° 2896**. — Vendedor Héctor Eduardo Chiozza. — Comprador: José Ernesto Marelli. — Domicilios constituídos: Victoria 476.

e.7 oct.-N.° 8197-v.13 oct.

Por mi escribanía comunico al comercio, que Hideo Takahashi; Juan Bergerot y Liberato Pertusi, domiciliados Almafuerte 836, venden a David Santini, domiciliado Maza 1949, el negocio de "Taller Mecánico y Anexos", situado calle **Teuco hoy Enrique Ochoa 69**. — Reclamos: Escribano Alberto Carlos Queirolo, Avenida de Mayo 760, 5.° piso.

e.7 oct.-N.° 8193-v.13 oct.

Humberto Senatore, Carranza 930, vende negocio de peluquería, instalado en calle **Corrientes 418** a José Martínez Fandiño, Corrientes 418, por escritura ante escribano Alberto Rosso Guerrero, Reconquista 336.

e.7 oct.-N.° 8196-v.13 oct.

Angel Lobeto, balanceador y martillero público, con oficinas Solís 160, avisa que con su intervención don Vicente Fernández vende a Felipe **Capellín**, libre de todo gravamen su comercio de despensa de comestibles y anexos, establecido en la calle **Simbrón 4499 esq. Marcos Paz** y domicilio real de las partes para las reclamaciones de ley.

e.7 oct.-N.° 8192-v.13 oct.

La Sociedad Quarti y Barbarini, establecida con fábrica de mosaicos en **Avenida Santa Fe 2242, Martínez F. C. C. A.** y con domicilio legal en la Capital Federal **Jorge Newbery 3711**, hace saber que por disolución transfiere activo y pasivo a Ottorino Quarti, por contrato privado del 28 agosto de 1939. Reclamos en el domicilio indicado.

e.7 oct.-N.° 8199-v.13 oct.

Carmelo Cremona vende a José M. Zabala el negocio de peluquería, sito en la calle **Asamblea número 118**. — Reclamaciones de ley escribano V. D. Bruno. — Avenida Roque Sáenz Peña N.° 651; donde constituyen domicilio las partes

e.7 oct.-N.° 8201-v.13 oct.

Se hace saber al comercio que Alejandro Ambrosio Massucco y Angel Martín Massucco venden a don José Mariano Rodríguez el negocio de venta de vinos sito en la calle **Suárez número 1890**. — Se hace cargo del activo y pasivo el comprador. — Reclamos de ley escribanía Punta, Lavalle 710, 4.° piso.

e.7 oct.-N.° 8202-v.13 oct.

De conformidad Art. 2.°, Ley 11.867. Otilia B. de Upits, avisa, que vende su negocio de hotel y confitería sito, en **Comandante Fontana** a don José Ramón Saravia, ante Juez de Paz don Leonidas Ferreyra en Comandante Fontana. Domicilio de ambas partes, Comandante Fontana. — Comandante Fontana, Septiembre 30 de 1939.

e.7 oct.-N.° 8169-v.13 oct.

Pablo Castro, Paysandú 1005, firmó compromiso de venta a Antonio Rodríguez, Tellier 2187, de todas las máquinas, muebles, útiles, jaulas hechas y materiales para las mismas y enseres que corresponden al mismo, como así derecho de explotación de la patente 47.594, de propiedad del comprador Rodríguez; comprende esta compra activo que constituye el comercio en "cajones plegables", **Paysandú 1005**, y pasivo queda a exclusivo cargo del vendedor Castro. Reclamos intermediario F. M. Loredo, Humahuaca 4022.

e.7 oct.-N.° 8170-v.13 oct.

Manuel Santiago vende su quesería **Sarmiento N.° 996**, a José Tejedor. Reclamaciones de ley, Gral. Hornos 74.

e.7 oct.-N.° 8159-v.13 oct.

Al comercio: Antonio Vicente, avisa que vende a Martín Esquivel su Estación de engrases y anexos, sita en **Entre Ríos 1502**, domicilio de ambos. — Interpónganse reclamos de ley en el negocio.

e.7 oct.-N.° 8161-v.13 oct.

Mario E. Malberti, corredor y martillero público, oficina calle San Martín N.° 522. U. T. 31-1611, avisa que con su intervención don Celestino López, domiciliado Junín N.° 1879, vende a don Pablo Chessa, domiciliado Murguiondo N.° 914, su negocio de restaurant, sito calle **Junín número 1879.** — Reclamaciones en término legal al intermediario.

e.4 oct.-N.° 8063-v.9 oct.

Scabbiolo & Cía., balanceadores, martilleros, oficinas Humboldt 682, avisan: Marceliano Fernández Pérez, domiciliado Humboldt 678, vende despensa de comestibles, **Avellaneda 3001 esquina Argerich,** a Icek Lederman, domiciliado en el negocio.

e.4 oct.-N.° 8039-v.9 oct.

Marcelo Castresana, vende a Ignacio Castresana, la parte que le corresponde en el almacén de comestibles y bebidas, sito **Directorio N.° 2800**, el cual compartía con su hermano Carmelo Castresana. Reclamos de ley en Directorio 2800, domicilio de las partes.

e.4 oct.-N.° 8047-v.9 oct.

Avisa C. Peiteado, martillero público, oficina Victoria 676, Manuel Alvarado vende a Julio Bustelo, el negocio de despacho de comestibles, **Indio 3547.** Domicilio de ambos y reclamos ley en el mismo negocio.

e.4 oct.-N.° 8036-v.9 oct.

Fernando Fernández y Santiago Fernández, venden a Silverio Fernández y Angel Blanco, el hotel denominado De Roma, instalado en la calle **Avenida de Mayo N.° 1413 en los pisos del 1.° al 5.°,** domicilio de los contratantes. — Interviene el martillero público señor José A. Mesa, oficinas Bacacay 5264. — Reclamos término de ley.

e.4 oct.-N.° 8035-v.9 oct.

Rosalía García de Carmuega, transfiere a Ramón Blanco Botana, su mitad negocio de café y bar, **Belgrano 690|700, esquina Chacabuco 408.** Reclamaciones escribanía Frizone, Fernández, Sarmiento 722, domicilio contratantes.

e.4 oct.-N.° 8054-v.9 oct.

Se hace saber que los señores Jesús Alonso Lago y José Iturrat, miembros de la razón social "Vladimiro Selzer y Cía.", dedicada a: comisiones, representaciones de firmas extranjeras, importaciones y exportaciones en general, con oficinas en **Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 832,** venden a sus consocios señores Vladimiro Selzer e Iván Selzer, la parte que en el mencionado negocio les corresponde, tomando los compradores a su cargo el activo y pasivo de la sociedad. Domicilio legal a los efectos de la Ley 11.867: Tucumán 731, piso 1.°, Dto. "A", doctor Enrique Casas.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1939.

e.4 oct.-N.° 8074-v.9 oct.

Enrique Mario Llado, vende negocio cigarrería y lotería de la calle **Entre Ríos 596**, Capital, a don Francisco García. Reclamos ley mismo negocio, domicilio de ambos.

e.5 oct.-N.° 8102-v.10 oct.

Pascual Caruso, vende a Enrique Luis Venancio Adano y Vicente Di Tore, su negocio librería y cigarrería **Rivadavia 9891,** donde se domicilian. — Reclamos allí.

e.5 oct.-N.° 8103-v.10 oct.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa: Raúl Manuel Martínez, vende café y lunch **Lima 447,** a José Rodríguez, allí domiciliado. Vendedor San José 143. Reclamos mis oficinas.

e.4 oct.-N.° 8037-v.9 oct.

Franco, Ruiz y Cía., Rincón 76, comunican rematarán el 9 del corriente mes, a las 14 horas, negocio despensa, calle **Warnes 901,** orden señor Pedro Juan Vives. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e.4 oct.-N.° 8045-v.9 oct.

Transfiérese por disolución, la sociedad "Castellini y Compañía, Sociedad en Comandita", con ramo de productos químicos, domiciliada en **Inclán 2541|43,** compuesta por Antonio Castellini, Alberto Lorenzo Montaldo, Raúl Rosa y Francisco Scarpa, haciéndose cargo del activo y pasivo, Antonio Castellini. — Reclamos Ley 11.867, en la escribanía Beazley - Passano, Florida 259, donde todos constituyen domicilio.

e.5 oct.-N.° 8082-v.10 oct.

Julián Sanzol, balanceador, Avenida La Plata 2675, avisa que Víctor Calvo y Calvo, vende a José Alonso Méndez, la despensa sita **Rivadavia 10701.** — Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.5 oct.-N.° 8080-v.10 oct.

S. García Polledo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Moreno 1836, comunican: que por su intermedio los señores Vicente Segade y Balbino Menéndez, que firman Vicente Segade y Cía., venden libre de todo gravamen, negocio café, bar, billares, denominado "Celta Bar", sito en **Moreno 1202, esquina Salta,** a los señores Ramón Caldevilla y José Suárez, que firman Caldevilla y Suárez, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamos ley nuestras oficinas.

e.5 oct.-N.° 8078-v.10 oct.

Awadia Wain, domiciliado en Nazca 3875, vende a Cecilia Snitzer, Talcahuano número 481, negocio de tienda y mercería y artículos librería calle **Nazca 3875.** — Oposiciones: B. Goldenberg. — Talcahuano número 481.

e.4 oct.-N.° 8070-v.9 oct.

José Del Vecchio venderá a José Alejandro Del Vecchio la farmacia calle **Corrientes 1499,** domiciliados ambos. Reclamaciones escribanía Belçaguy, Avenida de Mayo 749.

e.4 oct.-N.° 8071-v.9 oct.

Al comercio: Jorge Manuel Bulla, martillero público, avisa que el señor Alberto Giulietti, vende libre de gravamen al señor Epifanio Rojas, el negocio de garage ubicado en la calle **Hernandarias 841|845,** reclamaciones en el domicilio que constituyen las partes, C. Pellegrini 1243.

e.4 oct.-N.° 8042-v.9 oct.

A los efectos de las reclamaciones previstas en la Ley 11.687, se hace saber al comercio, que por documento privado, el señor **César Fornari** domiciliado Alsina 1818, ha vendido a "Fornalit Sociedad de Responsabilidad Limitada" domiciliada San Martín 233, 4.° piso, estudio doctor Rueda, el activo de su negocio de fabricación y venta de artículos manufacturados de bakelite y otras materias plásticas que gira bajo el rubro "Fornalit Manufactura de Bakelite, César Fornari" ubicado en la calle **Méjico 1685 y Chile 2146,** quedando el pasivo del negocio enteramente a cargo del vendedor. — **Buenos Aires, Octubre 4|1939.**

e.5 oct.-N.° 8090-v.10 oct.

Juana Bidart, avisa que vende a don Salvador Goncalves da Silva el negocio de lechería ubicado en la calle **Bariloche número 502 Liniers,** también domicilio de los contratantes. Reclamos de ley en el mismo.

e.5 oct.-N.° 8091-v.10 oct.

Pascasio Sancio, oficina Rivadavia 1414, T. 38-1034, avisa Carlos R. Foppi y Rosendo del Río, venden a Juan Manuel de Prada, su restaurant, despacho bebidas **México 4394|400 esquina Avda. La Plata 508.** — Reclamos Ley 11.867. Rivadavia 1414. Domicilio contratantes.

e.4 oct.-N.° 8065-v.9 oct.

Avisan Castro López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, ofic. Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233; que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta ciudad, calle **Humberto 1.° N.° 1601 esq. a Cevallos.** Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedores: Eusebio Román y Leandro Eudoro Rodríguez, que se denominan Román y Rodríguez, domiciliados Rivadavia N.° 1194. Compradores: Enrique Somoano y Celestino Rubio, que giran Somoano y Rubio, domiciliados en el negocio. Bs. As. 4-10-1939.

e.4 oct.-N.° 8068-v.9 oct.

Avisa Héctor Urtasun, martillero, Tucumán 1517, se vende la despensa, sita **Cangallo 1827,** a Cayetano González. — Vendedores: Jesús Soto y Manuel Rodríguez. Ambas partes constituyen domicilio en Tucumán 1517.

e.4 oct.-N.° 8067-v.9 oct.

Se comunica que de la Sociedad Renato Gaspari y Compañía, con domicilio legal en la calle **25 de Mayo 294,** y que tiene por objeto el ramo de comisiones y cuyos socios son don Renato Gaspari y don Ernesto Miguel Schöngut, se hará cargo del activo y pasivo, el socio señor Renato Gaspari, por retirarse de la misma el señor Ernesto Miguel Schöngut. Reclamaciones de ley ante el escribano Pedro Saúl Briones, calle Corrientes 1389, domicilio contratantes 25 de Mayo 294.

e.4 oct.-N.° 8055-v.9 oct.

José Purie vende a Felipe Alego, el negocio de ferretería, bazar y pinturería, situado en la calle **Llavallol 5041,** donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.

e.4 oct.-N.° 8057-v.9 oct.

Alfonso Cadós, oficinas Junín 677, rematará despensa comestibles y vinos y cervezas envasadas, calle **México 2088,** propiedad Luis Imelio, domiciliado en el negocio. El 9 de octubre, a las 13.30 horas.

e.4 oct.-N.° 8072-v.9 oct.

Cesiro Bin y María Campo, venden a Antonio Parisi negocio de "pizzería y afines" calle **Cabildo 2342.** — Reclamaciones escribanía I. Dubovis, Avenida de Mayo 953| 1er. piso, donde las partes constituyen domicilio.

e.4 oct.-N.° 8064-v.9 oct.

Se avisa, que don Pedro Prina, vende a don Miguel Díaz Tejerizo, el negocio de carnicería de la calle **Directorio 1613,** domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sdad: Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.5 oct.-N.° 8104-v.10 oct.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 U. T. Mayo 4418. Avisa que con su intervención Pastora Suárez, vende al señor Pedro Martínez, despensa **Concordia 2429,** allí domiciliados. — Reclamos ley en mis oficinas.

e.4 oct.-N.° 8069-v.9 oct.

José María Parafita, vende a José Alvarez, su negocio de lechería, situado en la calle **Canning 2624.** — Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio por el término de ley.

e.5 oct.-N.° 8095-v.10 oct.

Avisa: Guillermo P. Míguez, balanceador Larrea 24, 47-5661. José Gallego Fernández, domicilio Larrea 24, vende despensa comestibles, vinos y cervezas, **Independencia 1301** a Bonifacio Barbcrana, domiciliado negocio.

e.5 oct.-N.° 8099-v.10 oct.

De Cristófaro, Rivadavia 2182, avisa: señor José Blanco vende su despensa **Pasaje Egipto N.° 5501 esquina Moliere,** a la señora Clara Serruga, ambos su domicilio. — Reclamos ley mis oficinas.

e.4 oct.-N.° 8059-v.9 oct.

De Cristófaro, contador, balanceador y martillero público, avisa: Esperanza Prieto Vda. de Diéguez, vende su panadería **Beauchef 1581** al señor Pedro Quintans, ambos su domicilio. — Reclamaciones ley, oficinas Rivadavia 2182.

e.4 oct.-N.° 8058-v.9 oct.

Angel Rodríguez, balanceador público, oficinas Alsina 2502 esq. **Alberti 211;** Servanda Alvarez, vende a Ricardo Mastieri, almacén comestibles, líquidos, sito **Simbrón 4400 esquina Segurola, domicilio** ambas partes. — **Reclamos ley mis oficinas.**

e.4 oct.-N.° 8043-v.9 oct.

Franco, Ruiz y Cía., Rincón 76, comunican: don Benjamín Leffel, vende a doña Angélica R. de Bozzini, su casa de pensión, calle **Anchorena 43, piso 1.°,** donde se domicilian. — **Reclamos ley, nuestras oficinas.**

e.4 oct.-N.° 8044-v.9 oct.

Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, Cevallos 158, U. T. 38-7104, bajo su intervención, Rivet & Hno. venden libre de todo grav. a Manuel Ramos y Daniel Murguiondo, su negocio de café, bar y billares denominado "El Central" **Venezuela 1002 al 1010.** — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos término ley.

e.5 oct.-N.° 8088-v.10 oct.

Horacio Gorleri y Florentino Gorleri (hijo), comunican que se hacen cargo del activo y pasivo de la firma que se disuelve "Gorleri Hnos. e Ihler", establecida con agencia marítima, representaciones, comisiones, consignaciones, compra venta de mercaderías en general, construcciones y administración de propiedades, en la calle **Belgrano 531** de la **Ciudad de Formosa.** — Reclamos al escribano Eustasio Gaztañaga, calle Moreno 646, Formosa, por el término de ley. — Formosa, Septiembre 27 de 1939.

e.5 oct.-N.° 8106-v.10 oct.

Don Ernesto Pentenero, domiciliado en Pareja 3132, vende a don Augmar Soc. Mecán. e Ind., domiciliado en Ecuador 60, su negocio de taller mecánico, ubicado en la calle **Pareja 3132.** Por escritura, ante el escribano Aquiles Yorio, Avda. de Mayo 580.

e.6 oct.-N.° 8129-v.11 oct.

De conformidad al artículo 2.° de la Ley 11.867, Clotilde Pinho Insfram vende al doctor Federico Ketzelman, su negocio de farmacia de la calle **Belgrano N.° 733,** donde ambos contratantes constituyen domicilio para los reclamos de ley. Formosa, Septiembre 22 de 1939.

e.5 oct.-N.° 8108-v.10 oct.

David Pastor Gonzáles, vende Rodríguez y Joseff, su negocio de venta de comestibles al por menor, sito **Gazcón N.° 1702 esq. Nicaragua N.° 4301,** constituyendo domicilio ambas partes en Bahía Blanca 1115, para reclamos de ley.

e.6 oct.-N.° 8127-v.11 oct.

José Martínez, martillero público, San José 143, avisa: Roberto Isjaqui, vende café bar, **25 de Mayo 332** a Diuma Yokoyama y Takayuki Yamamoto, allí domiciliados. Vendedor San José 143.

e.4 oct.-N.° 8038-v.9 oct.

Al comercio: Alberto Pedro Pacheco, vende a su socio Esteban Emilio Bertucci, su parte en fiambrería y rotisería, **Belgrano 2158.** — Reclamos mismo negocio, término ley. — Domicilio contratante, Esmeralda 479, piso cuarto **H.**

e.5 oct.-N.° 8097-v.10 oct.

Avisa: Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, 47-5661; que Luis Marchetti, domicilio Orán 786, vende despensa comestibles, vinos y cervezas envasadas **Bogotá 3099**, a Cristóbal Esteban y Leopoldo Scanavino, domiciliados en el mismo negocio.

e.5 oct.-N.° 8100-v.10 oct.

Julián Pérez, Almafuerte 816, vende un negocio de despacho de pan y factura **Almafuerte 816**, a Juan B. Leone, Pedro Goyena 1641, ante escribanos Florencio N. Amoresano y Rodolfo F. Aramburu, Sarmiento 722. Las reclamaciones dentro del término de la ley, en la escribanía.

e.6 oct.-N.° 8126-v.11 oct.

Iwao Kataishi, vende al señor Takeyoshi Taira, su negocio de tintorería, sito en la calle **Chubut N.° 662**, donde ambos constituyen domicilio legal a los efectos de reclamos de ley.

e.6 oct.-N.° 8144 v.11 oct.

Por ante el suscripto la sociedad Sowden y Cía., que explota el negocio de talleres metalúrgicos, calle **Ancaste 3650**, transfiere por disolución el activo y pasivo social, a don Carlos Fiorda Kelly. Ancaste 3650. Reclamos: Escribano doctor Luis M. Zamit, calle Esmeralda 155.

e.6 oct.-N.° 8149-v.11 oct.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Talcahuano N.° 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, situado en esta Capital, calle **Lima N.° 1426**. Vendedores: Avelino Onis y Rogelio Onis, domiciliados en la calle Tacahuano N.° 256. Compradores: Germán Onis y Jesús Pérez Rivera, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley. Buenos Aires, 6 de Octubre de 1939.

e.6 oct.-N.° 8156-v.11 oct.

Se hace saber por cinco días, que habiéndose disuelto la sociedad Jellinek, Hermanos y Compañía, fábrica de guantes y curtiembre, con sede en el **Pasaje Sin Nombre 1537**, el socio comanditario Nicolás José Roccatagliata, con domicilio en la calle Tucumán 1535, se ha hecho cargo de la fábrica de guantes ubicada en el Pasaje Sin Nombre 1537 y de un pasivo de la extinguida sociedad hasta la suma de diez y seis mil pesos m|n. individualizado y los socios activos Ernesto y Rodolfo Jellinek, con domicilio en el Pasaje Sin Nombre 1537, se adjudican la curtiembre ubicada en el mismo domicilio, haciéndose cargo del restante pasivo, de la extinguida sociedad. Informes y reclamos al doctor Luis A. Estoup, calle Lavalle 1312, piso 1.° Dto. A.

e.6 oct.-N.° 8155-v.11 oct.

Se hace saber por cinco días que don Nicolás José Roccatagliata, con domicilio en la calle Tucumán 1554, vende a don Toufic A. Adem, domiciliado en la calle Belzú 1730, Olivos, la fábrica de guantes que perteneció a la extinguida sociedad Jellinek, Hermanos y Compañía, ubicada en el **Pasaje Sin Nombre 1537**; reclamaciones al doctor Luis A. Estoup, Lavalle 1312, piso 1.°, Dto. A.

e.6 oct.-N.° 8154-v.11 oct.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y comisionistas, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta ciudad, calle **Venezuela números 3746|50, esquina Pérez**, domicilio de ambas partes. Vendedora: María Angela Giorni di Piccolini. Comprador: Francisco Soto. — Reclamaciones interponerlas en término legal. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1939.

e.6 oct.-N.° 8111-v.11 oct.

Scabbiolo & Cía., martilleros balanceadores, oficinas Humboldt 682, avisan: Mateo Pérez González, domiciliado Humbolt 678, vende a Josefa Beltrano, almacén de comestibles y bar, **Gorriti 5699 esquina Bonpland**, domicilio compradora.

e.4 oct.-N.° 8040-v.9 oct.

Angel Blanco, vende a Concepción Colomer, la parte que le corresponde en el negocio de restaurant y bar que en sociedad con el señor Pascual Castro tienen establecido en la calle **Independencia 1021**, domicilio de las partes. — Interviene el martillero público señor José A. Mesa, oficinas Bacacay 5264.

e.6 oct.-N.° 8124-v.11 oct.

Avisan J. R. Campos y Cía., balanceadores públicos, of. Defensa 219, que el señor Domingo Bottino, vende al señor José González el negocio de almacén de comestibles calle **Magallanes 1503**, domicilio de ambos. — Reclamos en nuestras oficinas.

e.6 oct.-N.° 8118-v.11 oct.

El escribano Alfredo M. Savastano, con domicilio Florida 32, Capital Federal, hace saber que escriturará la parte que le corresponde a don Manuel Estonllo a favor de Juan Ruiz Delgado, domiciliado Bdo. de Irigoyen 1142, Cap. Federal, por su haber en la Sociedad "García, Beninati y Cía.", con negocio de peluquería en **Bdo. de Irigoyen 1142**, Capital Federal y **Avenida Mitre 465**, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, denominadas "Billiken". — Por don Manuel Estonllo, hoy su sucesión otorgará la escritura doña Ana María Carrillo de Estonllo, domiciliada Bdo. de Irigoyen 1142, Capital Federal. — En el mismo día se escriturará la disolución de la nombrada sociedad "García, Beninati y Cía.", propietarios de esos dos negocios de peluquería y se hará cargo del activo y pasivo del negocio mencionado de Bdo. de Irigoyen 1142, don Isauro Vázquez, domiciliado en Avellaneda, Avenida Mitre 146, Pcia. de Bs. Aires, y del otro negocio sobre la Avenida Mitre 465 los señores Herminio García y don Lorenzo Beninati, domiciliados en el mismo o sea Avenida Mitre 465, se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamaciones en mi Escribanía.

e.6 oct.-N.° 8115-v.11 oct.

Anselmo Sanjurjo, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que: se vende el almacén y bebidas envasadas por menor, establecido en **Garay 1499**. — Vendedor: José Cuenya, representado por la señora Susana Cuenya de González, en su carácter de curadora; Paraná 335. — Compradora: Teodora Martínez de Cosio, domiciliada en el negocio. — Buenos Aires, 6 de Octubre de 1939.

e.6 oct.-N.° 8113-v.11 oct.

Ana Bronenberg de Zanetti, vende a Da. Lidya Esther Isabella el negocio de farmacia ubicado en la calle **Brasil 1501**, por haber quedado sin efecto la venta de dicho negocio, de doña Ana Bronenberg de Zanetti a Flora Doiban. — Reclamos a Federico Gallegos, Cangallo 466, domicilio contratantes.

e.6 oct.-N.° 8132-v.11 oct.

Al comercio: Zulema Mosquera, domiciliada en Juan B. Alberdi N.° 2356, hace saber que transfiere su negocio de peluquería para señoras "Maison Haydée", situado en **Azcuénaga N.° 1313**, al señor Bruno Porta, domiciliado en Azcuénaga N.° 1313, debiendo hacerse las reclamaciones en este último domicilio.

e.6 oct.-N.° 8125-v.11 oct.

(1) Juan José Montani, martillero público, Luzuriaga 20, avisa al comercio Eduardo Limonchi vende a Francisco Alvarez su cigarrería **San Juan 1894**. Reclamos de ley a mi oficina, ambos contratantes constituyen domicilio.

e.6 oct.-N.° 8034-v.11 oct.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.
Sociedad Anónima
Primera Convocatoria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1939, a las 15 horas en Castro Barros número 61, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, del año 1939 (30 de junio).

2.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8203-v.25 oct.

CAPEL SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE PRESTAMOS PARA EDIFICACION

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para octubre 28 a las 16 horas en Corrientes 617 para tratar:

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Remuneración del gerente.

3.° Elegir directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas firmantes del acta. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8200-v.25 oct.

POLDER FRIESLAND
Sociedad Anónima de Endicamiento
L. N. Alem 150 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1939, a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección del presidente y tres vocales por dos años.

3.° Nombramiento del síndico titular y síndico suplente por un año.

4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o recibo del depósito bancario en la Gerencia de la Sociedad, con dos días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1939. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8165-v.25 oct.

CERVECERIA EL HALCON S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
(Antes "Sello Azul" S. A. Comercial e Industrial)
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 1110 (7.° piso).

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 637, 2.° piso, el día 30 de octubre, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta, y llenen las demás funciones a que se refiere el artículo 8.° de los estatutos.

2.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1939.

3.° Elección de tres directores titulares por dos años; un síndico titular y un síndico suplente por un año.

Para tener acceso a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 1110, 7.° piso, hasta tres días antes de la fecha fijada y de conformidad a las demás disposiciones de los estatutos.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1939. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8179-v.25 oct.

SALABERRY, BERCETCHE & CIA.
Soc. Anón. Consignaciones, Préstamos y Mandatos

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1939, a las 17 horas, en el local social de la calle Defensa 188, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General, Informe del señor síndico, correspondiente al 9.° ejercicio, vencido el 30 de junio de 1939.

2.° Designación de escrutadores, de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos.

3.° Fijación de fecha de cierre del próximo ejercicio, según el Art. 25 de los Estatutos.

4.° Elección de un director titular.

5.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo que fijan los Estatutos.

6.° Nombramiento por la Asamblea, de dos señores accionistas presentes, para que firmen el acta.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1939. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8188-v.25 oct.

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera LA MISION

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre, a las 11 y 30 horas en el local Corrientes 222, piso 15,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: A los efectos de asistir a la Asamblea se recuerda lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8185-v.25 oct.

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera EL ROBLE

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre, a las 10 y 30 horas en el local Corrientes 222, piso 15,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: A los efectos de asistir a la Asamblea se recuerda lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8184-v.25 oct.

MODART
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1939, a las 17 horas, en Alsina 975, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1939.

2. Distribución de las utilidades.

3. Elección del nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 oct.-N.° 8194-v.25 oct.